

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8224

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

DOMINGO 15 DE DICIEMBRE DE 1935.

San Francisco, 7. Teléfono 157

Haciendo honor a lo ofrecido

La fecunda labor ministerial de los hombres de la CEDA

En estas horas de confusionismo y de gravedad política que pesan sobre España, un espíritu de justicia nos obliga a reconocer las fecundas realidades de la obra desarrollada por los ministros de la CEDA en el Gobierno que últimamente presidia el señor Chapaprieta. Argumento contundente y prueba palpable de esta labor, son los proyectos que, con un esfuerzo extraordinario y con un ritmo acelerado de trabajo, sin dejar por ello las tareas cotidianas que la burocracia ministerial les imponía, han elaborado tanto los señores Lucía y Salmón como el jefe del partido a que éstos pertenecen, señor Gil Robles.

Ahí está el plan general de Obras Públicas recientemente presentado a las Cortes por el ministro del mismo Departamento, señor Lucía, y elaborado en combinación con el ministro de Trabajo, señor Salmón, autor de toda esa política social destinada a aliviar el trascendental problema del paro obrero, que se halla cristalizada en los numerosos decretos aparecidos en la "Gaceta" que han llevado a tantos pueblos de España, con el trabajo que proporcionan, el pan, la alegría y el bienestar temporal, cuando no la paz y el sosiego a los espíritus de los humildes, conturbados por el tétrico fantasma de un invierno sin jornales.

La labor social que tanto el señor Lucía como el señor Salmón han desarrollado, tiene su complemento en el ámbito nacional con la realizada por el señor Gil Robles al frente del Ministerio de la Guerra en pro de la defensa patria, con el restablecimiento del prestigio del Ejército, los proyectos de movilización y el acopio de material, tanto para las fuerzas terrestres como para las aéreas.

Pero esta política de realidades tangentes que la CEDA, por mediación de sus ministros, ha llevado al Parlamento para que éste la sancione con su aprobación, como la que ya ha cristalizado en las páginas de la "Gaceta", iba a ser completada alcanzando dos puntos importantísimos y que venían a llenar dos necesidades nacionales: la reforma constitucional y el problema agrario, en sus dos aspectos social y económico. Pues bien, aunque ambos problemas no están encuadrados ni toca su resolución exclusiva a ninguno de los Ministerios a cuyo frente estaban los hombres de la CEDA, éstos han influido y ejercido la máxima presión en el seno del anterior Gobierno para que fueran resueltos con la urgencia que la gravedad de unos y la trascendental importancia de otros requiere.

También ha sido constante la preocupación de la minoría parlamentaria de la CEDA ante el problema capitalístico, en el orden espiritual y jurídico, de reformar la Constitución, forjada por los funestos y sectarios hombres del bienio socialaznista. Patente está la labor de los miembros de la minoría Popular Agraria en la Comisión que trabaja en el proyecto de la reforma constitucional. Trabajo intenso y constante, voluntad férrea por llevar a la reforma todos aquellos artículos que discrepan de la conciencia y sentir de una gran mayoría de españoles.

Después de esta rápida exposición de la labor de los hombres de la CEDA en el Gobierno, no puede menos de confesarse que es la suya una política de realidades. Pasó la hora de las promesas, y al llegar el momento de cumplirlas, los hombres de la CEDA trabajaban noche y día por hacer honor a su compromiso.

Al surgir la última crisis—con el vergonzoso espectáculo de los días transcurridos para su solución—toda esa fecunda labor de los ministros de la CEDA queda interrumpida, pero en torno de ella perdurará siempre el aplauso y la gratitud de los buenos españoles.

La Cruz en la montaña

Está la Cruz en la montaña erigida;
la viuda sin alivio está rezando.
la madre sin consuelo está llorando,
y, aunque parece firme, está rendida...

Está la Cruz allí, en la cumbre, enhiesta...
la mártir sin amparo está sufriendo,
la víctima sin culpa está muriendo
y, aunque parece fuerte, está traspuesta...

Ved como se demuda y palidece:
las lágrimas del Cristo la ablandaron.
las torturas del Justo la agobiaron...

Carga en sus yerros brazos la Pasión,
gime el dolor de la Crucifixión,
y rezando y llorando se estremece...

Francisco González Díaz.

Teror, diciembre de 1935.

Rápidas

Los marxistas españoles, expulsados de Gibraltar.

Por si las moscas.

Dimitió el ministro chino Wang Fu.

Si hizo "fú" como el gato.

Un diario comenta la vista del

proceso "contra" Largo Caballero: "Se manifiesta de un modo explícito que no deja lugar a dudas, que sólo se habló de una huelga pacífica de protesta".

Y ni eso. Total, el correr la pólvora unos días. En África lo habrían calificado como una fiesta. Y si, además, se hubiesen repartido unos millones como en Asturias...

Comentarios del día

EL SR. GOBERNADOR

Las manifestaciones hechas a los periodistas por el excelentísimo señor don José Nofre, gobernador civil de esta provincia, apenas desembarcó, revelan un conocimiento acertado del principio de autoridad y una buena voluntad, muy plausible, de ejercer aquella autoridad.

En las horas que lleva en su puesto el señor gobernador, se habrá hecho cargo de los problemas hondísimos que agitan al país y de la evidente necesidad de resolverlos, con mano de hierro, que Tenerife se halla en un caso tan extremado, que solamente un procedimiento férreo, puede salvarlo, y es este también el deseo del pueblo y de la sana opinión.

Como toda España, y más particularmente que otras provincias, Tenerife tiene imperiosa necesidad de sentirse gobernada, amparada en sus derechos ciudadanos y protegida en la expansión de su vida comercial y particular.

Ejercer la máxima autoridad con máximo rigor justiciero, empieando para ello una amabilidad tanto más firme cuanto más extremada, es la condición que revela un gobernante perfecto, y no cabe duda que a quien la ejerza así, quien quiera que sea el gobernador que nos salve de todas nuestras pesadillas y nos deje en condiciones de respirar a pleno pulmón el aire sano del Atlántico y la brisa de nuestras montañas, ese, por encima de todo partidismo político, y prescindiendo de toda otra idea que no sea la salvadora del patriotismo, recibirá todo el apoyo y toda la colaboración ciudadana que le sea precisa, y el aplauso, más que el aplauso, la veneración de las gentes honradas.

No dudamos que el señor Nofre sabrá prescindir, también, de todo partidismo y aplicar esa tan deseada autoridad que nos ofrece, como decimos antes, con ma-

no de hierro, aun cuando la lleve egguantada en gamuza finísima.

PARTIDO DIVIDIDO EN TRES

El diputado por Tenerife señor Marichal, según las noticias telegráficas, ha publicado una nota en la prensa de Madrid, en la que dice que pertenece a la organización republicana tinerfeña autónoma, que hace años se adhirió al partido radical.

Agrega que los últimos acontecimientos le han obligado a recavar íntegramente su libertad de acción, reintegrándose a la política del Partido Republicano Tinerfeño.

¡Sensación!, pero aquí, en Tenerife, no ha causado extrañeza. ¿Que estaba adscrito al partido radical? ¿Y Lara? ¿Y Orozco?

Ya tenemos tres bandos en el partido republicano tinerfeño: Lara, con Martínez Barrio; Orozco, con Lerroux, y Marichal, autonomista. Tiempo habrá más tarde para cambiar de casaca, según se presente el tiempo en los partidos a la vista. Hay que esperar. Se hará lo que convenga, aunque puede asegurarse que dejarán a Lerroux sin pizca de "tinerfeñismo", huérfano, aislado.

La ingratitud de Lara se comentó, se censuró bastante. La de Marichal no produce, en la hora de ahora, sino indiferencia. Hay otras preocupaciones más intensas.

Más el Partido Republicano Tinerfeño "está de enhorabuena". Con él no cuentan para nada los diputados. Recaban cuando les parece su libertad, pero eso sí, siempre dentro de la organización autónoma. De esta originalidad política no pueden vanagloriarse todos los partidos. Es exclusiva del Partido Republicano Tinerfeño, dividido hoy en tres partes: el triángulo a la vista.

Conviene pensarse al margen de los acontecimientos políticos y esperar... por si las moscas.

Para "Gaceta de Tenerife"

Primavera en la Argentina

Aquí, en la Argentina, dicen que estamos en primavera, pero yo no la veo por ningún lado. Distinguese la primavera por la benignidad de la temperatura y esto precisamente es lo que se echa de menos.

Desde la salida de Cádiz, el seis de septiembre, en el verano español, habíamos estado soportando bastante calor; tal era que no se podía estar cómodo sino sobre cubierta, o en el bar o en el comedor, donde estaban funcionando constantemente los ventiladores eléctricos.

El paso del Ecuador, nos decían los expertos que sería algo insostenible; nos anunciaban para esa fecha un calor asfixiante que obligaría a hacer funcionar las bocas de refrigeración en todos los camarotes, como de costumbre, pero todo sucedió al revés; a medida que nos acercábamos al Ecuador se notaba más frío, hasta el punto de tener que dormir la misma noche del paso, por primera vez, con los ojos de buey del camarote cerrados; hasta aquella noche siempre quedaban abiertos, pero ya no podían dejarse en los días sucesivos por el intenso frío.

Frete a las costas del Brasil una gran neblina que iba estrechando cada vez más su círculo, hasta formar un anillo de escaso diámetro alrededor del barco, obligaba a éste a tocar constantemente la bocina.

Santos nos recibió el 22 de septiembre con un pésimo día de lluvia y frío. Montevideo, el 24 y el 25 Buenos Aires nos recibieron con frío también; pero un frío como nunca se siente en Canarias ni en lo más crudo del invierno y, sin embargo... decían que estábamos en primavera; en primavera y con pieles y abrigos por las calles y calefacción en las casas. Más frío aún en Montevideo y en San Rafael. Ya estábamos a 24 de octubre en plenas fiestas patronales, y en plena primavera y los árboles completamente desnudos, frío y barro por todas partes y yo... con sa- bañones.

Mas, he aquí que de repente y contra el constante modo de obrar de la Naturaleza, que dicen los filósofos, que no lo hace por saltos, ha habido aquí un enorme salto en el vacío y nos encontramos en pleno verano en los primeros días de octubre, con un calor asfixiante como en los clásicos días de San canarios. Y es que en América (no hay que darle vueltas) todo es excepcional, exagerado y al revés de resto del Mundo. Por eso los árboles se han vestido en cosa de 48 horas y los rosales, claveles y demás plantas, se encuentran en plena floración; rosas y claveles enormes desarrollados también con exageración tal que un rosafito de apenas un metro de altura nuestra 40 o 50 rosas abiertas y una infinidad de capullos y botones; la rosaleda del parque de Mendoza, presenta un aspecto deslumbrador por la cantidad y colorido de las rosas, aunque sin fragancia; la fruta abundantisima tampoco tiene el sabor de la canaria, aunque aventaja a todas en tamaño; parece como si el brolar con tanta exuberancia y el producirse los frutos con tanta abundancia les restase aroma y sabor, debido, tal vez, a ser prematura la floración y producción acelerada o como arrebatadas por un rigor, de hecho, en niebla.

¡Qué contraste! Ayer, los troncos añosos de los frutales y los árboles centenarios (viejos centenarios de los caminos) faltos de luz y de calor, mostraban sus miembros ateridos, elevando sus desnudos brazos al cielo como impetrandos de él una limosna de luz solar. El ciego, confundiendo los blancos vellones de nieve que cubrían, con fúnebre sudario, empenábase en cantar sus funerales y el vendabal acompañábase con lúgubre sinfonía, esforzándose en derribarlos y sepultarlos. Y el árbol, muchas veces farto de sabia, apenas si reongaba débilmente para caer después. Pero una mano amiga lo levanta; llega más tarde la primavera y al llenarse de savia nueva y regenerada, hoy cubierto de follaje y en plena victoria, olvidando penas y agravios, dan sombra al caminante, techumbre al pordiosero; el balsámico aroma de sus flores perfuma el ambiente y regalan el paladar con sus sabrosas pomaras, que, a veces, en su generosa largueza nos las desprenden y alargan sobre el cesped para evitarnos las molestias de arañearlas. Ayer, frío intenso, lluvia y viento; hoy, la que llaman primavera nos trata despiadadamente; en vez de procurarnos un poco de solaz, mitigando la fuerza del calor y preparándonos con su natural templanza, a soportar los rigores de la canícula, se ha hecho émulas de ésta, nos tuesta y nos achicharra. Ha sido realmente un brusco salto del invierno al verano. Bien es cierto que nos alivia proporcionándonos la sombra de los árboles, a los que se ha apresurado a vestir rápidamente, regalándonos también con la fragancia de las flores, a las que apura para que se desarrollen y abran su cáliz, pero por mucho que trate de entretenernos con estas bagatelas,

dicionales entre nosotros los sentimientos de Justicia y de Honor.

M. B.

Sta. Cruz de Tenerife, debrre. 1935.

¿Por qué condené a los capitanes Galán y García Hernández?

La Librería General de Victoriano Suárez (Preciados, 40, Madrid) ha puesto a la venta el informe que el auditor retirado don José Casado García, leyó ante el Tribunal Supremo, con motivo de la acusación de que fue objeto por la sentencia de muerte de los capitanes Galán y García Hernández.

Tiene el volumen 160 páginas. Se revela en él don José Casado, no sólo como un jurista perfecto, sino como un hombre de honor y de conciencia rectísima, que ha sabido sobreponerse a la clemencia de sus sentimientos para aplicar en estricta justicia la ley militar, tal y como la expresan las Ordenanzas de Carlos III, por las que se ha regido siempre nuestro Ejército y tal y como lo exigen los fueros de justicia militar en todos los países del Mundo.

Fué la de Jaca una sublevación militar, y los jefes de ella, Galán y García Hernández, ejercieron mando, arrastrando a las tropas a la rebelión. ¿Qué pena aplican a ello todos los códigos militares del Mundo? La sentencia de muerte que firmaron los dignísimos jefes y oficiales que formaban el Consejo de Guerra de Jaca.

Como único abogado de este Tribunal, el señor Casado empieza recabando para él toda la responsabilidad de la sentencia, y tras de enumerar las pruebas terminantes y fehacientes del delito de los inculcados, el señor Casado, haciendo alarde de su gran caballerosidad, hace resaltar sus dotes militares de valentía, refiriéndose a la no menos digna de los guardias civiles y de los carabineros que, éstos sí, murieron en cumplimiento de su deber y fidelidad a la Patria, así como el ilustre general Las Heras, y todos dejaban

familia, viuda e hijos, madres y hermanos...

Es este un bellísimo párrafo lleno de sentimiento, que trae a la imaginación del lector una triste reflexión. Es tal el odio de los coetáneos republicanos, que establecen una sensibilidad ridícula para los familiares de los que murieron por alzarse contra España y sus instituciones, en un acto de mero capricho, y no toman en cuenta el hondo dolor, toda la magnitud de grandeza y sacrificio que existe en los que mueren leales al deber, en los fieles al concepto real de Patria, y por ello lo digno de compasión que son sus hijos, esposas y madres. Los izquierdistas han tomado como banderín a las víctimas, y lejos de mostrarlas como lazo de amor, las saturan de odio, y de odio infeccionan los corazones.

A la larga del informe del señor Casado, técnico, con erudición portentosa de gran abogado y a través de su intachable caballerosidad, se ve destilar todo el sectarismo, toda la inquina y toda la ignorancia innoble y grosera de aquella Comisión de Responsabilidades que juzgó el proceso de Jaca, conculcando jella sí todas las normas de la Justicia y todos los postulados del Derecho.

En aquella Comisión de Responsabilidades que abortaron las Constituyentes, no había ni un sólo hombre de buena voluntad. A todos les faltaba competencia y, lo que es más grave ¡razón! Por eso, al enfrentarse el señor Casado con su sentencia, siente, ante todo, el clamor de la hombría de bien que distingue al auditor del Cuerpo Jurídico Militar, y luego, la vulneración de las leyes, y expresando una y otra la rectitud de su conciencia, su independencia soberana, como juez, que le hace llevar la cabeza siempre levanta-

da, mirando al cielo, cita las Ordenanzas militares, aquellas de Carlos III, que establecen:

"Los que hubieren de asistir al Consejo de Guerra deberán votar sobre mis Ordenanzas, según su conciencia y honor".

El informe de don José Casado "¿Por qué condené a Galán y García Hernández?", es un bellissimo alegato de honor y justicia, que pone de relieve toda la injusticia del proceso que llevó a cabo la Comisión de Responsabilidades de las Constituyentes, desautorizando a los jueces, menoscabando los fueros de la justicia y subordinando todos los postulados del deber a los bajos intereses y odios mezquinos de la pasión política.

Todos los españoles amantes de su Patria debían de leer este libro, para aprender a respetar aquellas instituciones seculares que nos hicieron grandes y fuertes y para alejarse del horror de estas innovaciones modernas, ruines y analfabetas que están deshaciendo a España, ofendiendo todo aquello que era grande, sublime, intangible, como lo fueron siempre tra-

Ya es sabido que aquella ley de Reforma Agraria, nefasta para la economía agrícola y para la paz y convivencia de los campesinos, no creaba propietarios, sino colonos del Estado. Por más que las minorías católicas se esforzaron en las Constituyentes en hacer de esa ley el remedio curativo de tantos males como aquejan a la agricultura, no lo lograron.

Los diputados de izquierdas, obedientes a las consignas de la masonería, acordaron "socializarla". Por algo la Gran Logia, en su Declaración de principios de 25 de mayo de 1931, preceptuó:

"La transmisión de la propiedad, limitada, en cuanto a la tierra, a que quede en usufructo en manos de los que la cultiven, y, en cuanto a la urbana, en usufructo a los que la habiten".

Notas de la vida local

Ecos de sociedad

VIAJES

Se han embarcado para Hermita (isla de la Gomera), nuestros estimados amigos don Manuel Ascanio Mora, don Mauricio Mora y don Miguel Angel Trujillo.

—Se encuentra en esta capital el secretario del Gobierno civil de Las Palmas, don Enrique Mellado.

—En unión de su señora esposa se embarca anteanoche para la Península, el director del Instituto de esta capital, don Agustín Espinosa.

—Ha hecho viaje a Madrid el capitán de Estado Mayor don Luis Dominguez.

—También se han embarcado para la Península el ingeniero de Obras Públicas don Federico Tomés y el farmacéutico don Miguel Zavalá Lara.

—De Las Palmas han llegado don Jaime Mola, don Ramón Baudet, don Sebastián Alzois y señora y don Francisco Hernández.

—Han marchado a Las Palmas don Manuel Sotomayor y señora, don Agustín Martínez, miss Donk y don Román Fuentes.

—De Santa Cruz de la Palma han llegado, don Esteban Acosta, don Luis Rodríguez, don Fernando Girón, don Angel López, don Guillermo Sureda y don Francisco Ruiz.

—Ha hecho viaje a la vecina isla, nuestro estimado amigo don Alejandro Benítez Savoie.

—De la vecina isla regresaron don Mario Yanes, don Gervasio Toledo y don Enrique Ramírez.

—Marcharon a la Península don José Méndez, doña Rosario Rodríguez, don Manuel María y don César Bueno.

—Esta noche harán viaje a la vecina isla don Manuel Pérez, don José Sosa y don Francisco Sosa.

—De San Sebastián de la Gomera llegaron don Ramón Sánchez, don Manuel Regalado, don José Martínez, don Eloy Díaz y don Zoilo Benítez.

—En la próxima semana hará viaje a la Gomera, con el fin de pasar las Navidades en compañía de su familia, el joven estudiante don Porfirio Mora.

—Han llegado de Las Palmas, don Nicolás Bencomo, don Tirso García, don Roberto Navelra, doña María Alamo, don José Ariles, don Fernando Díaz, don Toribio Feria y esposa, don Santiago Fernández y don Juan Garriga.

—De la vecina isla regresó el estimado joven don Ramón Baudet Oliver.

—El viernes último, y en unión de su distinguida familia marchó a Burgos nuestro amigo el teniente coronel de Sanidad Militar don Miguel Zavalá Lara, que ha sido destinado a dicha plaza.

Durante el tiempo que residió

lo cierto es que las apariciones y los hechos son ya de verano.

Desengañemos los canarios; la primavera nuestra, mejor dicho, la temperatura nuestra (constante primavera) no sabemos lo que vale, sino cuando la perdemos. Y nadie que no haya estado en Canarias, en nuestras Afortunadas, puede saber lo que es la verdadera primavera.

ARBELO
Argentina, noviembre de 1935.

entre nosotros, supo granjearse numerosas amistades, por su carácter afable y cariñoso, y su recto espíritu católico.

A sentir la marcha de tan pundonoroso militar, le deseamos tanto a él como a su familia, una feliz estancia en tierras peninsulares.

NECROLOGIAS

Después de una larga y penosa enfermedad, que ha soportado con cristiana resignación, ha fallecido en la vecina ciudad de La Laguna el respetable señor don Miguel Montemayor y Núñez, siendo su muerte grandemente sentida entre sus numerosas amistades.

El acto de su entierro, verificado ayer en La Laguna a las cuatro y media de la tarde, constituyó una sentida manifestación de duelo, viéndose muy concurrido.

A toda su distinguida familia expresamos nuestra sentida condolencia.

—Ha fallecido en esta capital una pequeña hija del teniente de Infantería señor Revilla.

A sus desconsolados padres y demás familia hacemos presente nuestra condolencia.

UN PRINCIPE ALEMAN

En el vapor "Cap Arcona" llegará el próximo día 29 a esta capital S. A. el Príncipe Joachim Albrecht, Príncipe de Prusia.

En el mismo buque hace viaje la baronesa de Mileitz.

Los distinguidos viajeros se proponen pasar una temporada en Tenerife, hospedándose en el Hotel Quisiana.

NATALICIOS

Ha dado a luz un niño la joven señora del teniente de Ingenieros nuestro distinguido amigo don Alvaro Gutiérrez Feraud.

DISPOSICIONES MUNICIPALES

La organización del servicio de leche

En el despacho de la Alcaldía se ha celebrado una reunión de la Comisión de Abastos, para tratar de la implantación y organización del servicio de leche en esta capital.

La Comisión aprobó en principio el edicto anunciando la prohibición de vender la leche en la forma que se hace actualmente.

Se señala un plazo de dos meses para que comience a regir la prohibición.

Habiendo el alcalde de este asunto, manifestó a los periodistas que el kiosco que figuraba en uno de los costados del teatro, dedicado antiguamente a taquilla, se instalará en la parte posterior del Mercado, junto a la Pescadería, para que sirva de estación receptora.

Al frente de este servicio se pondrá un veterinario jefe encargado de dirigir el abastecimiento de leche.

Con la nueva organización se autorizará el establecimiento de despachos en toda la población, ajustándose a las normas que dicte el Ayuntamiento.

La leche ha de venderse en envases de cristal y precintados.

En cuanto a la leche que se introduzca del interior ha de ser en envases galvanizados y herméticos.

Cena de despedida

Homenaje a Juan y Miguel Zavalá Castilla

En la noche del viernes último, y organizado por un grupo de amigos, se celebró una cena íntima como despedida a Juan y Miguel Zavalá Castilla, que tantas simpatías supieron captarse durante su estancia en Tenerife por los nobles sentimientos que atesoraban.

Dicho acto, que tuvo lugar en el restaurant Tapia—donde se presentó un servicio esmerado—, se desarrolló en un ambiente de máxima cordialidad y sencillez entre los numerosos asistentes al mismo.

A los postres, y después de leídas numerosas adhesiones, tomó la palabra Pablo Campos, el cual ofreció el homenaje, expresando el hondo vacío que dejan con su ausencia los hermanos Zavalá, y terminó manifestando el sentimiento profundo de dolor que a él causaba la marcha de sus mejores amigos.

A continuación, el culto abogado don Cándido Luis García Sanjuán hizo la apología de Juan Zavalá dentro de la Acción Católica, y animó a todos para que continuasen la lucha por la causa de Cristo. Los brillantísimos párrafos del señor García Sanjuán, fueron subrayados con grandes ovaciones.

Iguamente hicieron uso de la palabra, Antonio Guerrero, Alfonso Solís, Guillermo Guigou y Rafael Pérez Zárate, los cuales, en frases bellas y sentidas, manifestaron el sentimiento de dolor que les causaba con su marcha.

A continuación, Juan Zavalá, visiblemente emocionado, da las

gracias por el homenaje que se le tributaba y en párrafos de gran belleza, dedica un canto a Tenerife, manifestando al terminar, "que él no se despedía con un adiós, como podría despedirse un incrédulo, sino que como buen católico—¡un día nos encontraremos todos reunidos en el cielo!—, su despedida era un "hasta luego". Estas palabras, que fueron escuchadas con religioso silencio, se acogieron con una salva delirante de aplausos.

Finalmente, y como paliativo del pesar que a todos embargaba, nos regocijó Rafael Marrero con unas hilarantes poesías eutrapélicas, que dedicó a Juan Zavalá, y que le valieron numerosos aplausos.

Seguidamente, y una vez que hubo finalizado el acto, los hermanos Zavalá fueron acompañados al "Villa de Madrid", donde se encontraban gran número de estudiantes y jóvenes católicos y muchos amigos particulares de los mismos que fueron a despedirles. El momento de la despedida final fué sumamente emocionante.

Cuando ya el barco soltó las amarras, se dieron numerosos vivas y aplausos a dichos jóvenes, que tanto laboraron por la Acción Católica en Tenerife, y que tan imborrables recuerdos dejan entre nosotros.

Los que quedamos no debemos entristecernos, porque ellos están presentes en su obra; hemos, pues, de procurar imitarles y seguirles, para la mayor gloria de Dios.

UN ESTUDIANTE CATOLICO

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

La próxima sesión literaria

La Academia de Medicina de este Distrito celebrará sesión literaria pública el día 17 del corriente, a las 18 horas, en la que disertará:

Académico numerario, Dr. don Ramón Morales Ruiz, sobre "Desprendimiento de retina; su tratamiento quirúrgico".

PARA PAISAJES BAENA

Farmacias de guardia

Hoy, domingo, día 15 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don José María Roig, instalada en la calle de Cruz Verde, esquina a la de Doctor Allart; y la de don Juan Feria y Concepción, en la de Valentín Sanz.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Feria y Concepción, instalada en la calle de Valentín Sanz.

SELLOS SE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

EN EL TEATRO GUIMERA

La representación de "Bohemios"

Hoy, domingo, día 15, a las seis de la tarde, se pondrá en escena la popular zarzuela del insigne maestro Amadeo Vives "Bohemios", cuyo desempeño ha sido encargado a la señorita Lucila G. Montalvo, insustituible en los grandes acontecimientos artísticos, y a los también conocidos actores y cantantes Francisco Lecuona, Honorio González y Victor Perera.

El papel central masculino de la obra, irá a cargo del joven y novel tenor don Juan Delgado, quien se revela como valor positivo para el éxito de la obra, ya que posee una bonita y bien timbrada voz de tenor y un temperamento sutil para el arte escénico.

Lo más interesante será, sin duda, la numerosa masa coral, cerca de cincuenta voces mixtas, que promete ser la nota saliente en el célebre coro de esta bella zarzuela, cuyo solo irá a cargo del conocido y excelente barítono Lecuona.

La dirección escénica y musical está a cargo del maestro don Juan Estany.

Como garantía de éxito, esta velada teatral está patrocinada por la Junta de Damas del Asilo Victoria, creyéndose se verá asistido este espectáculo por lo más saliente y selecto de nuestro público.

Completa la función la divertida y graciosa comedia "El contrabando", donde derrochan su vis cómica los señores Honorio González y Victor Perera.

La orquesta estará compuesta por 30 profesores.

Deseamos un éxito artístico y económico a los organizadores.

Club Náutico de Tenerife

El próximo domingo, 15 del corriente, y hora de las seis de la tarde, se celebrará en este Club un

TE

Esta fiesta será amenizada por la orquesta SAM-FOX.

Lo que se comunica a las señoras socios.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de diciembre de 1935.—El secretario, FERNANDO GONZALEZ.

NOTA.—Se ruega a los señores socios se abstengan de venir acompañados de personas ajenas a este Club.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Ireneo, Antonio, Saturnino, Victor, Faustino, Lucio, Cándido Cellano, Marcos, Jenaro, Fortunato y Valeriano, mrs.; Maximino y Urbe, confesores y Cristiana, escia. y Teodomiro, mr.

Santos de mañana.—Eusebio, Valentín, Concordio, Nabal; Agrícola, Albina, Ananias, Azarias y Misael, mrs. Acón, Beano e Ireñón, obs. y Alicia o Adelaida, reina.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Jueves 16.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media, ocho y ocho y media. Todas en el Altar de la Virgen del Carmen, por encargo de don Joaquín Valera.

A las seis de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

Martes 17.—Misa rezada a las seis y media.

A las siete y media, Misa cantada, por difunta.

A las ocho, Misa cantada, por encargo de doña Flora Fuentes, a Santa Rita.

A las ocho y media, Misa rezada, por difuntos, encargo de don José Jordán.

A las seis de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Lunes 16.—A las ocho, Misa rezada.

A las ocho y media, Misa rezada.

Martes 17.—A las ocho, Misa rezada; Comunión y reparto de pan a los pobres de la Pia Unión.

A las ocho y media, Misa cantada en el Altar del Señor de Las Tribulaciones, por el alma de doña Josefa Beutell, que en paz descanse.

IGLESIA DEL PILAR

Lunes 16.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Lectura, Visita al Santísimo, Rosario, Ejercicio de las Jornadas de María Santísima y San José, y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Martes 17.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa cantada por el alma de don Pío Casais, archicofrade del Corazón de María.

CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Lunes 16.—Misa rezada a las 8.

Por la tarde, a las seis, rezo de la Corona Seráfica, Estación al Santísimo y Meditación.

Martes 17.—Misa rezada a las ocho.

Por la tarde, a las seis, rezo de la Corona Seráfica, Estación al Santísimo Sacramento y Meditación.

Instrucción Pública

ARCO TENSO

Pasaron como un ciclón las tropas napoleónicas sobre la pobre escuela de Pestalozzi, dejando por todo recuerdo un montón de escombros. A la mañana siguiente fué el padrecito con sus auxiliares, vio el desastre y se echó a llorar, como un día Mario sobre las ruinas de Cartago.

De pronto, el anciano se afirmó sobre sus pies, requirió la cayada, sacudió la nieve que le caía sobre el capuchón y echó a andar. Pero se detuvo y volvió hacia sus maestros: tenía los ojos vidriados por las lágrimas.

—¿Quién me sigue?—preguntó.

El día estaba espantoso. Un huracán de nieve y hielo hería los rostros. El sendero se perdía en la niebla pesada.

—¿A dónde?—le preguntaron.

—No sé; a fundar otra escuela.

Los maestros, no menos de seis, se miraron, sorprendidos. Al fin sonaron dos voces:

—¡Yo!

—¡Yo!

Los dos únicos españoles que había en el grupo. Y con los dos se perdió el padrecito Pestalozzi por la lejanía helada de los Alpes.

—¿Cuántas veces he pensado en esos dos españoles, cuyos nombres guardo en mi corazón! ¡Genio profético de mi raza!

Cultiplantos, xenófitos, snobs... ¡hablad cuando queráis contra el maestro español; pero hablad cuando tengáis el instinto

santo de esos dos hombres que se fueron detrás de Pestalozzi, como aquellos humildes pescadores galieos fueron detrás de Jesús de Nazareth. ¿A dónde? ¡Y qué importa! Lo esencial es ir detrás de un rostro lleno de luz.—CRITIAS. (De "El Magisterio Español")

PROXIMA VISITA DE INSPECTORES

Los inspectores de Primera Enseñanza de las respectivas zonas, con la comisión calificadora nombrada al efecto, comenzarán en breve a girar las correspondientes visitas a los maestros nacionales de esta provincia que, perteneciendo al escalafón de derechos limitados hubieran solicitado oportunamente someterse a reglamentaria prueba de aptitud para su paso al primer escalafón.

VACACIONES DE NAVIDAD

Las vacaciones de Navidad comenzarán en todas las escuelas nacionales de la provincia el día 23 del actual.

Durarán hasta el día 6 de enero de 1936, inclusive, pero el día 7 deberá normalizarse la enseñanza en las escuelas.

EL GRUPO DEL CABA

Por disposición del Ayuntamiento han comenzado los trabajos de arreglo y mejoramiento de los jardines que circundan el edificio del Grupo Escolar del barrio del Caba.

Además, se construirá una fuente para el uso de los niños que asisten al mencionado Grupo.

Teatro Guimerá

EXTRAORDINARIA y única función, para el DOMINGO día 15 de Diciembre, a las SEIS de la TARDE, patrocinada por el

Asilo Victoria

y dirigida por el maestro JUAN ESTANY, poniéndose en escena

"El Contrabando" y "Bohemios"

por Lucila G. Montalvo, Lourdes Cederís, Francisco Lecuona, Honorio Conzález, Juan Delgado, Victor Perera, etc.

30 Profesores de Orquesta 30. — Nutrida masa coral.

GRAN PRESENTACION.—Para encargos de localidades Teléf. 1337

Pastillas Aspaimé

COMPOSICION
Aspaimé, es un sólido extracto vegetal, cuyo principal principio activo, es el alcaloide *Aspaimé*, que actúa directamente sobre el sistema respiratorio, produciendo un efecto calmante, sin alterar la función del estómago.

COMBATEN LAS CAUSAS DE LA TOS Y LA CURAN RADICALMENTE

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronquera, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas que están resueltas el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las más recomendadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigís siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitís sustituciones ni falsificaciones de recetas o niños roñados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una hoja muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas calle del Ter, 16 - Teléfono 60791 - BARCELONA.

Nota importante: Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay realmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una copia de su libro "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recibo de este anuncio acompañado de un plie de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Brochazos políticos

La disolución de las Cortes

Al fin se salieron con la suya los manobreros políticos! Gil Robles ha salido del Ministerio de la Guerra. Y ahora, ¿qué?... Este término chulo, en los momentos actuales deja de serlo para convertirse en la gran incógnita nacional; ¿qué va a pasar ahora?

La base de la formación del Gobierno reciente es el decreto de disolución de las Cortes; no podía ser de otra manera, porque con las Cortes actuales, este Gobierno...

Se convoca al país a elecciones. ¡muy bien! La presencia en Gobernación del honorable h. Portela, es una garantía para las Logias, pero, afortunadamente, a ellas no obedecen las masas conscientes españolas.

La lucha será fuerte, ruda, encarnizada, y en las urnas y fuera de ellas se impondrá la voluntad nacional. Pero, esta connotación podía haberse evitado a España por patriotismo; quitarle una cartera a un ministro por mucha apetencia que ella despierte, por muchos recelos y muchas ambiciones que se susciten en su derredor, no es bastante motivo para desgarrar a España.

Pero es que en las altas esferas rige el desconcierto, la desorientación, la... y en los círculos políticos de menor cuantía rige la ambición, el egoísmo, la antipatria. España nada es y nada pinta; repartírsela como merienda de negros, dividirla, desangrarla, y luego, al dictado de las órdenes masónicas, unirla al carro de las naciones esclavas.

Esta es la libertad, esta es la democracia y estas son las aspiraciones de todos esos señores de izquierda que son los mandatarios de las potentes fuerzas que sobre ellos ejercen presión, para tomarlos como instrumentos y separarlos luego de su camino cuando no sirven para secundar sus fines.

Artículo 81 de la Constitución: El Presidente podrá disolver las Cortes hasta dos veces como máximo durante su mandato CUANDO LO ESTIME NECESARIO, sujetándose a las siguientes condiciones:

- a) POR DECRETO MOTIVADO. b) Acompañando al decreto de disolución la convocatoria de las nuevas elecciones para el plazo máximo de sesenta días. EN EL CASO DE SEGUNDA DISOLUCION, EL PRIMER ACTO DE LAS NUEVAS CORTES SERA EXAMINAR Y RESOLVER

LA NECESIDAD DEL DECRETO DE DISOLUCION DE LAS ANTERIORES. El voto desfavorable de la mayoría absoluta de las Cortes llevará aneja la destitución del Presidente.

La solución extrema que se ha dado a la crisis deja abiertos los interrogantes y pendientes las consecuencias que plantea el artículo 81 de la Constitución.

Tras la repulsa popular cayó el primer Parlamento sectario y masónico de la República. Las Logias se situaron bien en el Gobierno que había de presidir los nuevos comicios, con su Gran Maestro al frente del equipo gubernamental. De nada les sirvió su estrategia: las izquierdas sufrieron una aplastante derrota electoral.

En el nacimiento de las Cortes actuales la soberanía popular acusó, en la significación de la mayoría de sus representantes, un mandato que hasta el momento presente, no ha sido totalmente satisfecho por su personificación constitucional. A pesar de lo cual se las quiere disolver, dejando su obra a medio hacer. Para ello las Logias han procurado también acapararse los principales puestos del nuevo Gobierno que ha de permanecer "neutral en la contienda". Baste decir que el jefe del Gabinete y ministro a la par de la Gobernación, don Manuel Portela Valladares, es masón, para ver por donde viene el golpe y a beneficio de quién. Pero el León español...

Copiamos de "El Pueblo Manchego": "Una figura manchega en la trayectoria de autodemocracia y sinuosidad política: don Cirilo del Río.

Monárquico, el 12 de abril; republicano, el 14; conservador para las Constituyentes; clerofobo e izquierdista furibundo en ellas; ministro progresista, sin ser progresista; diputado por ministro; presidente del progresismo, por personal poder y nombramiento... don Cirilo del Río irrada, no ya dos matices, sino tonalidades irisadas y caliginosas: es a modo de arco iris o estrella de los vientos en la meteorología de la política española.

Haciendo gala de demócrata, no hubiera sido ministro; haciendo honor a otras virtudes, no habría aceptado la cartera con significación progresista sin ser oficialmente tal y contra la designación del partido.

NOTICIAS

El motor-correo "Turia", de la Línea Frutera de Pinillos, será desechado el próximo miércoles, 18 del actual, con la fruta que se presente oportunamente para los puertos de Marsella, Cette y Niza, para cuyos puertos admitirá además pasajeros y correspondencia.

COLECCIONISTA extranjero DESEA COMPRAR cuadros antiguos (pintados). Para informes dirigirse a esta Redacción.

Reyes. Reyes "LA LUZ"-(Clínica de bebés)

Valentín Sanz, 16. Bajos Juventud Republicana. Juguetes económicos de novedad, grandes surtidos. Muñecas de laca nuevo a precios de ocasión. Muñecas irrompibles alta novedad, arreglo de toda clase de bebés y muñecas.

HERMOSA CASA, con espléndida vista sobre la bahía, calle García Hernández, 18. Tiene seis habitaciones, comedor, sala, despacho, cuarto de baño, 3 W. C. Se alquila en pesetas 350. Informes, teléfono 169 o 471.

SE ALQUILA CASA moderna y espaciosa con todo confort, dos cuartos de baño y hermosa cocina, jardines y huerto con frondosa arboleda y frutales, sita en las afueras de esta población, inmediaciones del Hotel Quisiana, magníficas vistas, paisaje delicioso. Puede añadirse terreno inmediato en la extensión que conviniere al inquilino. Dará razón, don Antonio Oramas, abogado, Villalba Hervás 25. Teléfono 1263.

El vapor belga "Anversville", que llegará el día 18 con destino directo a Amberes, llevará correspondencia pública.

SE ALQUILA espacioso piso con azotea, frente al Club Náutico y espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.

SOLARES, en las inmediaciones del Hotel Quisiana, y en las calles de Puente Mandillo, frente a la Plaza de Toros, y en la prolongación de la de Wolfson: Se venden al contado y a plazos. Informará don Antonio Oramas, abogado, Villalba Hervás, 25. Teléfono 1236.

JOYERIA BAZAR "EL SOL". Gran surtido de regalos para Navidad, Reyes y Año Nuevo, se están recibiendo en este acreditado establecimiento, como son juegos portor, juegos venato, escribanías de mármol negro y en colores, peines de bolsillo con cubierta de plata, lapiceros de plata y alpaca. Regalos para señoras: pulseras, anillos, broches, polveras con pitilleras para carteras. Todo modernísimo. En estuchería de plata y cubiertos; gran surtido para regalos de boda. Relojitos para señoras y niños, desde doce pesetas y garantizados.

No olvidarse que en este gran establecimiento se vende el mejor reloj del mundo: Zenith. Ha sido destinado a la Administración de Puertos Francos de esta

capital el oficial de Aduanas don Francisco Periquet.

CLASES DE INGLES, FRANCES Y ALEMÁN por profesora de Segunda Enseñanza diplomada.

Preparación para el Instituto y otros centros de enseñanza.

Clases particulares, colectivas y a domicilio.

Informarán Liano de los Molinos número 1-La Laguna.

En la "Gaceta de Madrid" se inserta una orden disponiendo que se proceda a renovar las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto de la industria tabaquera de Santa Cruz de Tenerife.

Estará integrado por tres vocales efectivos e igual número de suplentes de cada clase, continuando los actuales vocales en el ejercicio de sus funciones hasta tanto sean nombrados los que hayan de sustituirlos.

SE VENDEN periodicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Dispone que los Ayuntamientos por los que se cumplieron los requisitos legales para incautarse de los cementerios, los reintegren a sus propietarios.

Se determinan otras reglas respecto a la Incoación de expedientes sobre expropiación forzosa en determinadas circunstancias.

SE ALQUILA un piso bajo en García Hernández, 14, con hermosa vista sobre la bahía. Tiene seis habitaciones, cocina, cuarto de baño y W. C. Pesetas 250. Informes, teléfono 169 o 471.

THE ENGLISH SCHOOL

(COLEGIO INGLES) Méndez Núñez, 5.

Santa Cruz de Tenerife Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido Inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato Español. También se admiten niños para clases de Inglés, desde las seis a las siete por la tarde, a razón de pesetas 15 por mes, tres veces por semana. Personal competentísimo

AUTOMOVIL CITROEN, 10 caballos, en perfecto estado de conservación, pintura y capota completamente nuevas, con gran número de piezas de repuesto. Se vende.

En el antiguo CAFE CERVANTES se venden puertas y ventanas y otros materiales de derribo. Urgente. Para ver de 11 a 12 y de 3 a 4. Leopoldo Daví. Contratista.

PLATANEROS

Se ofrece persona competente para trabajar en plataneras, ESPECIALIZADA en el deshoje de las mismas.—Para informes, dirigirse a esta Administración.

JOVEN DE 23 AÑOS QUE DESEA COLOCACION

Sin Cuña

Preferido librería, oficina, comercio o casas particulares. Para informes dirigirse a El del Campo de San Luis.—TEGUESTE.

Vida judicial

SUMARIOS

El Juzgado de esta capital incoó sumario por amenazas de muerte a Antonio Mederos Vega, de lo que se acusa a Pedro Sosa Crespo, Andrés Rodríguez Brito y Antonio Brito Rojas.

—El Juzgado de La Laguna sigue sumario por muerte repentina de Francisco García González, ocurrida en el establecimiento de Martín García.

—El mismo Juzgado incoó sumario por robo de prendas y anillos en la casa de los herederos de don Julio de la Rosa, de cuyo hecho son autores Juan Díaz Lago y un tal Justo.

—El Juzgado de Teod tramita sumario por lesiones que sufre Juan de León Correa, vecino de Genovés (Garañiche).

NUEVAMENTE SE HA RECIBIDO EL SOBERANO DE LOS RECEPTORES, EL NUEVO "SUPERDRAGON PILOT", TODAS LAS ONDAS, TODOS LOS PRECIOS. SIEMPRE PILOT. DATOS, ARIENZA, TENERIFE.

Interinsular don Ramón Gil-Roldán.

TELEGRAMA DE FELICITACION El gobernador civil de esta provincia, señor Nofre, ha recibido afectivos telegramas del Ayuntamiento y de la Liga Catalana de Uldecona (Tarragona); su pueblo natal, felicitándole por su toma de posesión y deseándole iguales éxitos a los obtenidos al frente del Gobierno civil de Castellón de la Plana.

EN LA ISLA DEL HIERRO

La Visita Pastoral del Prelado diocesano

Valverde, 13 1935.—Ayer llegó a esta capital el Ilustre Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Relgada, al que acompaña su secretario.

Viene Su Ilustrísima con objeto de efectuar la Visita Pastoral a esta Isla del Hierro, donde se le profesa gran cariño.

Al Prelado diocesano se le dispensó un grandioso recibimiento, en el que tomaron parte todas las clases sociales de esta localidad.

EL CORRESPONSAL

Gobierno civil

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO CIVIL DE LAS PALMAS

Ha cumplimentado al gobernador civil, señor Nofre, el secretario del Gobierno civil de Las Palmas don Enrique Mellado.

El señor Mellado regresará a la vecina Isla el próximo lunes.

SOLUCION DE UNA HUELGA

En la mañana de ayer manifestó el gobernador civil a los Informadores, que solucionada satisfactoriamente la huelga que tenían planteada los obreros que trabajan en las obras de construcción de la carretera de Taganana, el próximo lunes se reintegrarán al trabajo.

CONFERENCIA

En la mañana de ayer conferenció con la primera autoridad civil, el presidente de la Mancomunidad

EL MUNDO EN LA MANO



El "Receptodo" Philips a Multinductancia es un aparato de alta calidad para todas las ondas, adecuado por su precio para todos los públicos. Las interesantes emisiones en onda extracorta se escuchan con el "Receptodo" Philips con gran pureza y seguridad. Está provisto también de onda normal y onda larga, lo cual le da categoría de receptor de primer orden. La calidad del "Receptodo" Philips a Multinductancia, esta muy por encima de su precio. El precio del "Receptodo" Philips está al alcance de cualquier presupuesto



PHILIPS IBÉRICA, S. A. E.

TRIANA, 132 LAS PALMAS CAPITÁN GALÁN, 41 SANTA CRUZ DE TENERIFE

VENTAS AL CONTADO - VENTAS A PLAZOS SIN RECARGO

Anuncie en "Gaceta de Tenerife"

Casino de Tenerife AVISO

Servicio de Restaurant y Bar-Danzing

Se pone en conocimiento de los señores socios que a partir del lunes, 16 de los corrientes, quedan inaugurados los servicios de Restaurant y Bar-Danzing del Casino bajo la dirección de un renombrado jefe de cocina y de un competente barman por haber sido adjudicados dichos servicios en el reciente concurso abierto a dicho fin.

Cocina internacional. Precios moderados, menú diario y carta de comidas. Se admitirán encargos para banquetes. Diariamente figurará en la tabla de anuncios situada en el hall de la Sociedad el menú y plato del día, además de la carta de comidas.

Horas de almuerzo, de una a tres. Comidas, de ocho y media a diez de la noche. El Bar permanecerá abierto hasta las 12 de la noche. Santa Cruz de Tenerife, 14 de diciembre de 1935.

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

Don Manuel Portela Valladares consiguió formar Gobierno

EL SEÑOR PORTELA VALLADARES REANUDA SUS GESTIONES

Madrid, 14 14.30.—A las diez y media de la mañana abandonó el Hotel Palace, donde se hospedaba, el ex ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, para reanudar sus gestiones.

A pesar de que había manifestado la noche anterior a los periodistas que hasta las once no haría ninguna nueva gestión, éstos se encontraban ya en el "hall" cuando salió.

Dijo que iba a proseguir sus gestiones y que creía que formaría Gobierno.

Se le preguntó a quién se proponía visitar y contestó diciendo que marchaba al domicilio del presidente del Consejo.

LA VISITA AL SEÑOR CHAPAPRIETA

A las diez y diez llegó al domicilio particular del señor Chapaprieta, pasando seguidamente a conferenciar con el presidente del Consejo.

La entrevista fué breve. A la salida manifestó el señor Portela Valladares a los periodistas que esta visita había sido protocolaria.

Después añadió: —El jefe del Gobierno dimisionario figura como colaborador del Gobierno que se forme. Ahora marcha al Palacio Nacional a dar cuenta al señor Alcalá Zamora de mis gestiones.

Se le preguntó si llevaba la lista de los ministros que formarán el nuevo Gobierno, a lo cual contestó:

—A la salida de Palacio diré a ustedes claramente lo que haya. La impresión que pudieron entrever los periodistas es que llevaba la lista, a excepción de algún ministro.

EN EL PALACIO NACIONAL

Después de las once de la ma-

ñana llegó el señor Portela Valladares al Palacio Nacional, donde se encontraban esperándole gran número de periodistas y fotógrafos.

Manifestó a los reporteros que cuando saliera hablaría extensamente con ellos y les daría noticias interesantes.

Uno de los informadores le pidió la referencia de las entrevistas que había celebrado esta mañana, a lo cual contestó diciendo que no realizó ninguna gestión.

—Únicamente—agregó—he cambiado nuevas impresiones con el señor Chapaprieta, con objeto de darle cuenta del resultado de los trabajos realizados.

Lista del nuevo Gobierno

Madrid, 14.30.—Al salir del Palacio Nacional el señor Portela Valladares, dijo a los periodistas que había logrado formar Gobierno, entregando a los informadores la lista del nuevo Gabinete que había sido aprobada por S. E. el Presidente de la República, la cual es a siguiente:

PRESIDENCIA Y GOBERNACION.—DON MANUEL PORTELA VALLADARES.

ESTADO.—DON JOSE MARTINEZ DE VELASCO, (AGRARIO).

JUSTICIA.—DON ALFREDO MARTINEZ, (LIBERAL DEMOCRATA).

GUERRA.—GENERAL MOLERO.

MARINA.—ALMIRANTE SALAS.

HACIENDA.—DON JOAQUIN CHAPAPRIETA.

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.—DON CIRILO DEL RIO, (PROGRESISTA).

INSTRUCCION PUBLICA.—DON MANUEL BECERRA, (RADICAL).

AGRICULTURA.—D. JOAQUIN DE PABLO BLANCO, (RADICAL).

MINISTRO SIN CARTERA.—DON PEDRO RAHOLA, (DE LA LLIGA REGIONALISTA).

EL SEÑOR RAHOLA FIGURA EN EL GOBIERNO CON DOBLE SIGNIFICADO

Después de facilitar el señor Portela Valladares la anterior lista del nuevo Gobierno a los informadores, les dijo que el ministro sin cartera, señor Rahola, figuraba con doble significado.

—Una—añadió—su representación personal, y otra, para indicar que más adelante podrá ampliarse la colaboración del Gabinete con el mismo equilibrio y tonalidad de un Gobierno de centro, que el constituido ahora.

El Gobierno—agregó—dispone de la aplicación del decreto de disolución de Cortes. Sin renunciar a otros medios de actuación, acudirá a consultar la voluntad del país, supremo juez de todo régimen democrático.

Audió después al agradecimiento de sus colaboradores, diciendo que, aún contrariándose, forman parte del Gobierno, pensando sólo en servir a España.

Anunció que por la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

EL SEÑOR PORTELA VALLADARES TOMA POSESION DE SUS DOS CARGOS

En las primeras horas de la tarde tomó posesión de su cargo de presidente del Consejo de ministros, don Manuel Portela Valladares, dándosele el presidente saliente don Joaquín Chapaprieta.

Terminada esta ceremonia, el nuevo presidente del Consejo se trasladó al Ministerio de la Gobernación, donde el ministro saliente de este departamento, señor DE PABLO BLANCO, le dio posesión del cargo.

Los dos actos se verificaron sin pronunciar discursos y sin la asistencia de los altos empleados de los respectivos departamentos, no constituyendo, por lo tanto, gran brillantez.

Interesantes declaraciones de los nuevos ministros

El señor Rahola ignora donde trabajará. — Salas y Portela Valladares se abrazan.—Don Manuel Becerra dice: "No he consultado con nadie, sino conmigo mismo".—El señor De Pablo dice que dejó con satisfacción la cartera de Gobernación.—Don Cirilo del Río se ha posesionado de la cartera de Guerra interinamente

LO QUE DICE EL SR. RAHOLA

Madrid, 14.19.—A las seis de la tarde acudieron todos los nuevos ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Uno de los primeros ministros que acudieron a la Presidencia fué el titular sin cartera don Pedro Rahola, quien dijo a los periodistas que acudia únicamente para preguntar al señor Portela Valladares donde se instalaría su despacho.

EL ALMIRANTE SALAS Y EL SEÑOR PORTELA VALLADARES SE ABRAZAN FRATERNALMENTE

Después coincidieron en el ascensor el nuevo ministro de Marina, vicealmirante Salas, y el jefe del Gobierno, señor Portela Valladares, saludándose cordialmente y dándose un fuerte abrazo.

LO QUE DICE EL SEÑOR SALAS

El ministro de Marina, señor Salas, dijo a los periodistas que el Consejo sería breve, por carecerse de expedientes para despachar.

Añadió que después de celebra-

Terminado que sea el Consejo—añadió—o mañana por la mañana, visitaré al señor Lerroux, que bien se lo merece.

DICE EL SEÑOR DE PABLO

El ex ministro de Gobernación y nuevo titular de la cartera de Agricultura, don Joaquín de Pablo, dijo a los informadores que había dejado con una gran satisfacción la cartera de Gobernación, donde anteaer—añadió—trabajé con gran intensidad, a pesar de la tranquilidad de la nación.

—Voy muy gustoso—agregó—al Ministerio de Agricultura, cuyo desempeño pedí al dejar dicha cartera el señor Villalobos.

Terminó diciendo que también el señor Mauru le había ofrecido la cartera que va a desempeñar.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

El ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, dijo a los informadores que por la tarde se reuniría la minoría agraria, para cambiar impresiones sobre los últimos acontecimientos.

DON CIRILO DEL RIO

El nuevo ministro de Obras Pú-

ción no hará política de ninguna clase.

—Todos los partidos—añadió—, todas las personas, serán atendidos con absoluta imparcialidad de sentimientos e ideologías.

HOY SE CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS, PRESIDIDO POR EL JEFE DEL ESTADO

El jefe del Gobierno, señor Portela Valladares, ha manifestado a los informadores que mañana, a las diez y media de la mañana, se celebrará el primer Consejo de ministros en el Palacio Nacional, presidido por el Presidente de la República.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL EX MINISTRO DE LA GUERRA, SEÑOR HIDALGO

El ex ministro de la Guerra, señor Hidalgo, ha manifestado a los informadores que el señor Portela Valladares le ofreció la cartera de Instrucción Pública, pero que no la aceptó por estimar que debía consultarlo con el grupo de disidentes radicales.

Añadió que a última hora de hoy se reunirán los radicales disidentes para adoptar acuerdos, que concretarán en una nota oficial.

Terminó contestando a una pregunta de los reporteros, diciendo que ignoraba el número de diputados que a dicha reunión concurrirán.

EL SEÑOR VILLALONGA HA PRESENTADO SU DIMISION CON CARACTER DE IRREVOCABLE

Al conocer el gobernador general de Cataluña, señor Villalonga, la solución de la crisis, ha telegrafado urgentemente al nuevo Gobierno comunicándole que dimite irrevocablemente el cargo para que el que recientemente fué nombrado.

TRASMISION RADIADA DEL DRAMA HISTORICO "SANTA MARIA DEL BUEN AIRE"

En el Teatro Español se ha representado el drama histórico, de don Enrique Larreta, "Santa María del Buen Aire", siendo radiado por mediación de la estación L. R. 1. "Radio El Mundo", de Buenos Aires.

Es la primera vez que los argentinos han podido seguir la representación de una obra teatral radiada de España.

Don Enrique Larreta, que había ofrecido dirigir a sus compatriotas un saludo, no ha podido hacerlo porque asuntos de familia le han obligado a regresar urgentemente a Buenos Aires, embarcando mañana, en compañía de su hijo Agustín, en el puerto de Barcelona en el trasatlántico "Augustus".

El cónsul de la Argentina en España, que se encontraba como espectador en el Teatro Español, dirigió la palabra a los argentinos al finalizar el tercer cuadro con que termina el primer acto.

La representación ha constituido un gran éxito, habiendo intervenido en ella los famosos actores Enrique Borrás y Ricardo Calvo.

"Tengo que contar muchas cosas y no puedo callarme ninguna", dice Gil Robles

En medio de una cariñosa y entusiasta despedida de los funcionarios de su Ministerio, abandonó el departamento, acompañado del general Valera y su secretario particular. — Inmediatamente reanudará su contacto con la opinión pública.— Los señores De Pablo Blanco y Becerra serán expulsados del Partido Radical

ANTES DE POSESIONAR A SU SUCESOR, EL SEÑOR GIL ROBLES ABANDONA EL DEPARTAMENTO DE GUERRA

Madrid, 14 18.30.—A las dos de la tarde, tan pronto como el señor Gil Robles tuvo conocimiento de la constitución de Gobierno, se dispuso a abandonar el Ministerio de la Guerra, donde se encontraba en compañía del general Valera, su ayudante y secretario particular.

EL PUBLICO SE SUMA A LA MANIFESTACION CARINOSA QUE LE HACEN LOS EMPLEADOS

Al iniciar la salida el ex ministro de la Guerra, señor Gil Robles, todos los empleados del Ministerio lo recibieron en los últimos peldaños de la escalera, ovacionándolo y dando vivas.

El señor Gil Robles, al darse cuenta de la despedida tan cariñosa que los funcionarios le tributaban, emocionado les saludó.

Ya en los jardines del Ministerio que dan a la calle Alcalá, el jefe de la CEDA se unió a su ayudante y secretario particular, general Valera, disponiéndose a tomar el automóvil.

Los empleados salieron a los jardines y le ovacionaron nuevamente. El público se sumó a este acto, tomando parte activa en la cariñosa despedida que al ex ministro de la Guerra se le hizo.

Las ovaciones duraron largo rato.

EN SU DOMICILIO PARTICULAR HABLA A LOS PERIODISTAS Y LES DICE QUE TIENE QUE DECIR MUCHAS COSAS

Al llegar a su domicilio, un numeroso público y muchos correligionarios suyos que allí se habían trasladado, le tributaron una formidable ovación, que duró hasta que el jefe de la CEDA hubo penetrado en su casa.

Dentro esperaban ya bastantes periodistas, a los cuales contó, emocionado, la despedida que le hicieron los empleados del Ministerio, a los que dedicó calurosos elogios.

HOY SE CONOCERA EL MANIFIESTO ANUNCIADO

Seguidamente, el señor Gil Robles dijo a los informadores que esta noche pondrá en limpio el manifiesto que tiene anunciado al país, para darle cuenta de muchas cosas que han ocurrido.

Añadió que inmediatamente lo entregará a la Prensa, pues desea que lo publiquen todos los periódicos, para que sea perfectamente conocido de todos los españoles.

INMEDIATAMENTE REANUDARA EL CONTACTO CON LA OPINION PUBLICA

Después dijo, refiriéndose a las próximas elecciones, que inmediatamente reanudará el contacto con la opinión pública, de la cual ha estado un tanto alejado, aunque sin olvidarla, por tener muchas ocupaciones en el cargo que ha estado desempeñando.

Dijo que la CEDA organizará numerosos actos públicos de pro-

paganda, comenzando en Madrid con un mitin que tendrá lugar en el Monumental Cinema.

Finalmente, a preguntas de los periodistas, dijo:

—Tengo que contar muchas cosas. No pienso callarme ninguna.

LOS NUEVOS MINISTROS DE INSTRUCCION PUBLICA Y AGRICULTURA SERAN EXPULSADOS DEL PARTIDO RADICAL

A primera hora de la tarde acudió al domicilio particular del señor Gil Robles el ex ministro de la Gobernación, señor Vaquero, comunicándole al jefe de la CEDA, en nombre del señor Lerroux, que los nuevos ministros de Instrucción Pública y Agricultura, señores Becerra y De Pablo Blanco, no representan en el Gobierno al partido radical, y que, por lo tanto, serían expulsados del mismo.

También comunicó el señor Vaquero al señor Gil Robles, que el jefe del partido radical, señor Lerroux, le había encarecido la participación que es su deseo celebrar con él una entrevista.

EL SEÑOR DE PABLO BLANCO SE POSESIONA DE SU CARGO

Después de tomar posesión del ministerio de Gobernación el presidente del Consejo, señor Portela Valladares, dándosele el señor De Pablo, el ex ministro de aquel departamento se trasladó al de Agricultura, donde el señor Usabiega, ministro saliente, le traspasó los poderes.

Al acto no asistió el alto personal y se celebró sin ceremonial ninguno, no pronuncándose discursos.

do el Consejo se posesionaría de la cartera de Marina, dándosele el señor Rahola.

DICE EL SEÑOR PORTELA VALLADARES

Al descender del ascensor el señor Portela Valladares, se encontró con los periodistas, a los cuales saludó y dijo que esta noche se dedicaría a descansar, por no haber encontrado antes tiempo para ello.

EL SEÑOR BECERRA

El ministro de Instrucción Pública, señor Becerra, también acudió a la Presidencia para reunirse con sus compañeros.

Después de saludar a los informadores, les dijo que le había posesionado de la cartera de Instrucción el ministro saliente, señor Bardají.

Se le preguntó si se hallaba separado del partido radical, como se decía, a lo cual contestó:

—Yo no me separo de nadie. Lo que ha ocurrido es que hoy, a las doce y media, el señor Portela Valladares, mi antiguo amigo, me ofreció la cartera de Instrucción Pública, y yo la acepté.

Interrogado si consultó previamente con el jefe del partido, señor Lerroux, respondió:

—No he consultado con nadie, sino conmigo mismo.

...tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

blicas y Comunicaciones, don Cirilo del Río, dijo a los periodistas que acababa de tomar posesión interinamente de la cartera del departamento de Guerra.

"TODAS LAS PERSONAS SERAN ATENDIDAS CON ABSOLUTA IMPARCIALIDAD EN SUS SENTIMIENTOS E IDEOLOGIAS"

Madrid, 14 18.30.—Al tomar posesión de la cartera de Gobernación el presidente del Consejo, señor Portela Valladares, dijo que desde el Ministerio de la Goberna-

CLINICA DENTAL
Enfermedades de la boca y dientes del Médico Odontólogo Miguel A. Juan Togores
Viera y Clavijo, 3, alto. Teléfono, núm. 1051
Consulta de 9'30 a 12 y de 3'30 a 6

Bar ADAM
Bajo del Círculo Mercantil
Plaza de la Constitución
ERNESTO ADAM tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que desde hoy, viernes, se sirve en este bar la tan acreditada y legítima cerveza
PILSNER
de fama mundial

Gil Robles irá a un frente nacional contra la revolución y sus cómplices

Se opondrá a la prórroga de los presupuestos... Un partido joven como la CEDA no puede transigir con la política arcaica que se sigue desde los altos poderes

Madrid, 14 21'45.—Después de abandonar el Ministerio el señor Gil Robles, fué abordado por los periodistas. Manifestó a éstos que se propone ir a un frente nacional contra la revolución y sus cómplices.

—Trataremos —agregó— de imposibilitar la prórroga de los presupuestos por decreto, por ser esto anticonstitucional, todo lo cual se demostrará en el seno de la Comisión permanente que no se disuelve, pues podría ocurrir que algunos impuestos que no puedan o no deban hacerse efectivos por ser ilegales con la prórroga y en la forma que se proyecta.

La política—sigue diciendo el señor Gil Robles—que se sigue desde los altos poderes es arcaica y causa horror, con lo cual no puede transigir un partido joven como la CEDA.

Respecto a la propaganda electoral, el señor Gil Robles dijo que en ella se aclarará todo este maremagnum y se hará resaltar de dónde proceden todos los obstáculos que se ponen a dar a la vida española una estructura distinta a la que tiene.

EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA CEDA

Madrid, 14 21'45.—A las siete y cuarto de la tarde, cuando se hallaba reunido el Congreso Nacional de la Juventud de Acción Popular, se presentó en el domicilio social de la CEDA el ex ministro de la Guerra, señor Gil Robles, que fué acogido con el saludo de la organización y una delirante ovación.

El señor Gil Robles saludó a los asambleístas y dijo que sentíase aliviado, como quien después de vivir un ambiente ensarecido, sale a respirar a la calle el aire puro, libre ya de las contradicciones y sacrificios que le ha sufrido en la reciente etapa del Gobierno.

Una voz interrumpe al señor Gil Robles, diciendo: ¡Abajo el partido agrario!

El jefe de la CEDA: ¡Dejadlos, que bastante han descendido ya! Agrega que tiene mucho que decir y nada callará en la próxima propaganda electoral que piensa hacer, para la que recorrerá de punta a punta toda España.

—La propaganda la haré como yo quiera, no como la hubiera tenido que hacer de haber seguido los compromisos contraídos.

Después añadió: —Todos los que ahora se han puesto enfrente de nosotros, algún día me temblarán, agregando que, por lo mismo, nada callará de cuanto tiene que decir.

Se despidió de los asambleístas saludándoles afectuosamente y arengándolos, diciéndoles: Regresad a vuestros pueblos e id llenos de entusiasmo dispuestos a sacrificios por la pronaganda electoral.

Al terminar sus palabras, el señor Gil Robles fué nuevamente ovacionado, suspendiéndose el Congreso durante unos minutos para tributarle los aplausos de despedida mientras abandonaba el departamento donde se hallaba reunida la J. A. P.

Los señores Becerra y De Pablo Blanco serán expulsados del partido radical. El señor Lerroux aparece leal ante la opinión y dice que en la historia política de España no recuerda otra cosa igual

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid, 14.22.—El jefe de los radicales, señor Lerroux, recibió a los periodistas, con quienes estuvo conversando largo rato.

Manifestó que los nombramientos de los señores Becerra y De Pablo Blanco se han hecho a espaldas del partido radical, lo cual contrasta esta conducta con la de otros radicales que han rehusado las carteras que se les ofreció.

Los informadores le preguntaron que a qué obedece la actitud de los señores Martínez de Velasco, Cambó y Alvarez (don Mel-

quides), que han prestado colaboración al nuevo Gobierno.

El señor Lerroux contestó que lo atribuía a que se proponían no seguir el camino que los dos grupos más importantes de la Cámara hubiesen marcado.

Preguntado qué le parecía el Gobierno que se ha constituido, dijo: —Se ha constituido de tal forma, que no recuerdo en la historia política de España cosa parecida. Y añadió:

—Las derechas vinieron conmigo de brazo al régimen y no se las puede abandonar, refiriéndome a aquellas fuerzas del bloque que quieren permanecer aun dentro de él.

LO QUE OPINA EL MINISTRO MELQUIADISTA

Dicen de Oviedo, que el nuevo ministro melquiadista, don Alfredo Martínez, ha manifestado que sigue creyendo en la absoluta necesidad de seguir la unión establecida íntimamente entre la CEDA y los liberales-demócratas.

PAPEL PARA MACETAS.—Azul Prusia, azul eléctrico, celeste, violeta oscura y violeta claro.—Amarillo fuerte y amarillo pálido.—Verde oscuro y verde claro.—Rosa fuerte y rosa pálido.—Encarnado.

En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en romñuecas.

Los ministros celebran el primer Consejo

Declaración ministerial, entre otras cosas: "Pacificación de espíritus y respeto a las ideologías"

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 14.24.—Desde las seis y media de la tarde hasta las ocho de la noche duró la primera reunión de los nuevos ministros, presidiéndola el jefe del Gobierno, don Manuel Portela Valladares.

EL PROGRAMA DE GOBIERNO CONDENSADO EN UNA SIMPLE NOTA

A la terminación del Consejo se facilitó a los periodistas dos notas.

En la primera se declara que el

Gobierno se propone realizar la pacificación de espíritus. Añade que se respetarán los pensamientos y las ideologías, pero que se exigirá a todos los ciudadanos el respeto debido a las Leyes de la República. Se impedirá inmediatamente toda situación subversiva. Se atenderá a los problemas económicos, pero obrero, comercio exterior y fomento de la exportación.

Termina diciendo la nota que el Gobierno se mostrará completamente neutral en todos aquellos

asuntos que a él competen, y agrega que en plazo breve, cuando las circunstancias del momento lo requieran, disolverá las Cortes y convocará a elecciones.

UNA NOTA DEL SEÑOR CHAPAPIRIETA

La otra nota facilitada a la Prensa es del señor Chapapieta, y dice que mientras la labor de las Cortes se halla en suspenso, él intensificará la labor de la Hacienda, a fin de dar una solución a los problemas económicos.

SE HA NOMBRADO SECRETARIO DEL CONSEJO AL MINISTRO SIN CARTERA

Al terminar la reunión ministerial, el titular de Agricultura, señor De Pablo Blanco, dijo a los periodistas que había sido nombrado secretario del Consejo el ministro sin cartera, don Pedro Rahola, el cual les daría la referencia.

También anunció que mañana se celebrará Consejo presidido por el jefe del Estado.

LA REFERENCIA OFICIAL

El ministro sin cartera, don Pedro Rahola, facilitó la referencia oficial a los periodistas.

Comenzó diciendo que se había dado cuenta al Consejo de un importante servicio de la Policía.

—Este consiste—agregó—en el descubrimiento de la Oficina de Propaganda del Bocado Rojo Internacional, incautándose de gran cantidad de material de propaganda y dos millones de pesetas. Siguió diciendo el ministro sin

cartera que el señor Martínez de Velasco había dado cuenta de que se había ultimado el tratado comercial con Francia.

—El señor Chapapieta—continuó diciendo—llevó al Consejo la distribución de fondos del mes, que acusa una baja de ochenta millones de pesetas, en relación con el mes de diciembre del pasado año.

Añadió el ministro sin cartera que se trató del orden público y se acordó prohibir todos los actos que no se celebren en locales cerrados.

También se acordó nombrar nuevo gobernador general de Cataluña, recibiendo este cargo en don Juan Maluquer.

El presidente del Consejo expuso los antecedentes a la constitución del Gobierno, lo cual se refleja en la nota facilitada a la Prensa.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Se sabe que la reunión ministerial se dedicó a conocer la declaración ministerial, que se aprobó por unanimidad, después de una ligera discusión.

También se sabe que el martes próximo se reunirán nuevamente en Consejo en la Presidencia, continuando el estudio de los problemas planteados.

PORTELA VALLADARES DESPACHA CON EL JEFE DEL ESTADO

Terminado el Consejo de ministros el jefe del Gobierno, señor Portela Valladares, se trasladó al domicilio particular del Presidente de la República, para someterle a la firma los decretos que se hallaban atrasados.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO NO ASISTE A UNA REUNION DE SU PARTIDO

Esta tarde ha celebrado una reunión el partido agrario para tratar del momento político y de la actitud adoptada por el ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, en contraposición con los acuerdos del partido.

A la reunión no asistió el señor Martínez de Velasco porque coincidió ésta con la que se celebraba en la Presidencia del Consejo de ministros.

HA DIMITIDO EL DIRECTOR DE EMIGRACION, DE LA CEDA

Tan pronto supo el director de Emigración, señor Pinal, la solución de la crisis, ha presentado su dimisión con carácter irrevocable, comunicándoselo a la vez al señor Gil Robles.

VARIOS RADICALES REHUSARON OFRECIMIENTOS DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

Se sabe que cuando el actual presidente del Consejo realizaba las gestiones para formar Gobierno, hizo ofrecimientos telefónicamente para que desempeñaran sus carteras a los diputados radicales señores Pareja Yébenes y Bardiá, los cuales le contestaron diciendo que las rehusaban porque no había contado con el señor Lerroux.

TAMBIEN LA REHUSO EL CEDISTA SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ

Se sabe igualmente que el señor Portela Valladares al realizar dichas gestiones, en vista de las dificultades que encontró en el señor Gil Robles, ofreció últimamente una cartera, probablemente la de Trabajo, al ex ministro de este departamento señor Jiménez Fernández, perteneciente a la CEDA.

Extranjero

UZCUDUM HA DECLARADO QUE ABANDONA DEFINITIVAMENTE EL BOXEO

New York, 14.—Después de la derrota que ha sufrido el español Paulino Uzcudum, contra su contrincante Joe Louis, ha declarado a los periodistas que se propone abandonar definitivamente el boxeo.

Terminado el combate de anoche a Uzcudum se le dieron dos puntos en la sutura del labio superior.

Paulino ha cobrado por este combate 19.440 dólares.

UN MEDICO AMERICANO MUERTO DURANTE UN BOMBARDEO EN DAGABUR

Addis Abeba, 14.—Durante el bombardeo de los aviones italianos en la ciudad de Dagabur, una bomba sin estallar mató al médico americano doctor Robert Oskman.

Quedó resuelta por ahora la crisis ministerial

Numerosos agrarios se sumarán a la CEDA. Los socialistas dicen que se abstendrán en las elecciones. Hay disidentes en el Partido radical. Parece que el Gobierno del señor Portela será efímero. Todavía los cedistas que ocupan cargos públicos dimitirán con carácter irrevocable. La CEDA prepara una gran campaña electoral

Madrid, 14 22'45.—Continúan los escarceos políticos. La solución que se ha dado a la crisis ministerial ha producido general consternación en los dos campos: izquierdista y derechista. "Este Gobierno—nos ha dicho el señor Maura (don Miguel)—no tiene la aprobación de las izquierdas moderadas ni tampoco de las derechas. Su vida está en el aire, pendiente de un hilo, el cual podrá cortar el menor soplo de viento, de cualquier punto cardinal que proceda."

Las anteriores palabras del jefe de los conservadores, dicen bien a las claras que el nuevo Gobierno disfrutará de pocos días de vida.

En todos los centros políticos se comenta extraordinariamente la solución de la crisis. En algunos de estos se dice "que ésta continúa", porque auguran el fracaso inmediato al Gobierno del señor Portela Valladares.

Parece que el nuevo presidente del Consejo y ministro de la Gobernación tiene el propósito de aprobar los Presupuestos y después aplicar el decreto de disolución, sin cuyo requisito, dicen los altos políticos, no habría conseguido formar Gobierno, y, a pesar de ello, hubiera tenido que declinar el encargo que en estas condiciones le fué conferido por el señor Alcalá Zamora, si los actuales ministros de Instrucción Pública y Agricultura, señores Becerra y De Pablo Blanco, hubieran consultado con su jefe político al serle ofrecidas las respectivas carteras.

La solución de la crisis no ha satisfecho, ni mucho menos, a los centros derechistas, ni, incluso, a algunos de los grupos parlamentarios que han conseguido verse representados en el nuevo Gabinete. El señor Lerroux ha declarado que los señores Becerra y De Pablo Blanco serán desautorizados, que no representan al partido radical y que serán expulsados por no haberle consultado. Hablando de este asunto con los periodistas el ex ministro de la Guerra, señor Hidalgo, que pertenece al partido radical, dirigiendo ataques a dichos ministros, desde hoy ex radicales, decía:

—Si mi comportamiento hubiera sido ese, exclusivamente por la apetencia de una cartera, habría declarado antes al señor Lerroux que mi deseo era marcharme del partido radical. Pero soy disciplinado—añadió—porque pertenezco a un ideal y tengo un jefe.

Después se supo que el señor Portela Valladares ofreció al señor Hidalgo la cartera de Instrucción Pública, no aceptándola éste, diciéndole que diera cuenta al señor Lerroux, ante lo cual, el jefe del Gobierno, replicó:

—No faltará quien la acepte!

Y, en efecto, encontró no sólo al señor Becerra, sino a otros muchos, que, como él, estaban dispuestos a traicionar al jefe político.

Desde el Palacio Nacional se dirigió el señor Portela a primera hora de la tarde, sin dejar vislumbrar antes quiénes pudieran ser los nuevos consejeros, pues durante sus gestiones para formar aquél, siempre guardó toda clase de reservas y nunca tuvo la más mínima discreción con los periodistas.

Desde el Palacio Nacional se dirigió el señor Portela a su hospedaje, y a primera hora de la tarde tomó posesión de sus dos cargos, que se celebraron con escasa brillantez, como igualmente la de los demás ministros.

La marcha del señor Gil Robles del Ministerio de la Guerra fué algo apoteósico. El público que transitaba a aquella hora por la calle de Alcalá se sumó al delirante acto de despedida que todos los funcionarios le tributaron. "Volveré—dijo—No lo digo como amenaza, sino como esperanza." A estas palabras se repitieron nuevamente las muestras de afecto, no cesando las ovaciones hasta que no hubo marcha del automóvil que ocupó.

Después hizo declaraciones a los periodistas en su domicilio y seguidamente marchó al domicilio de la CEDA, donde

a aquella hora celebraba una Asamblea la J. A. P. Alguien dijo allí un "muera" al partido agrario, y él dijo: "Dejadlos, que bastante han descendido ya."

También hizo el señor Gil Robles otras interesantes declaraciones sobre la próxima contienda electoral y los actos de propaganda que para triunfar en aquella organizará la CEDA.

En la Cámara, que pronto se cerrará hasta dentro de tres meses, durante todo el día ha existido una extraordinaria animación de diputados y periodistas. Se han celebrado algunas reuniones sin importancia.

Por la mañana, los diputados disidentes del partido radical celebraron una reunión muy reservada en los pasillos, cambiando impresiones sobre cuando convendría dar el "golpe". Algunos opinaban que el momento más propicio sería el presente, pero otros se opusieron, y en vista de que no había acuerdo accedieron reunirse "clandestinamente" de nuevo.

Todos los comentarios que se hacían por la mañana en los pasillos del Congreso giraban en torno de la solución de la crisis, no llegando a creer hasta última hora, que el señor Portela Valladares consiguiera formar Gobierno, con o sin disolución.

La noticia de la formación del nuevo Gabinete y los nombres de las personas que lo integran llegó al Parlamento a los pocos segundos de facilitar la lista don Manuel Portela y el revuelo que se armó fué indescriptible.

Los diputados de izquierda protestaban, los radicales mostraban su disconformidad y censuraban duramente a los dos ministros radicales, fidiéndolos de apellidos; los de la CEDA abandonaron el Parlamento dando vivas a Gil Robles, y los monárquicos conversaban animadamente, pero sin demostrar contento ni descontento. Todo el mundo protestaba, hasta los agrarios, que se esforzaban por dar a entender a los periodistas su descontento por la actitud que había tomado el señor Martínez de Velasco, anunciando a los informadores que se sumarán a la CEDA y abandonarían al jefe "pastejero"—como dijo un diputado perteneciente a la minoría agraria.

A la media hora de conocerse la solución de la crisis en el Congreso, éste quedó vacío completamente, con la excepción del señor Alba, que se hallaba trabajando en su despacho. Bien pronto volvió a reanudarse la animación, pues a las cuatro de la tarde los pasillos se vieron completamente invadidos. Como pocas veces, asistieron muchos socialistas, tomando parte activa en los comentarios que se hacían, entablado relaciones con algunos grupos de derechas.

Algunos socialistas decían que ellos y las izquierdas se abstendrán en las próximas elecciones.

También se comentaba burlescamente una frase que dijo a los periodistas el señor Rahola, ministro sin cartera, cuando habló con ellos en la Presidencia. Parece que don Pedro dijo a los informadores: "Vengo a preguntar al señor Portela dónde será instalado mi despacho". Y éstos le replicaron: "¿Para qué? Según el presidente, usted será un ministro personal."

Otro de los comentarios que abundaba era la actitud que habían adoptado, inmediatamente a la solución de la crisis, todos los elementos cedistas que en la actualidad desempeñaban cargos públicos. A este respecto se decía que los concejales cedistas de Madrid han recibido órdenes terminantes para que dimitan inmediatamente, y que en el mismo sentido recibirán órdenes superiores todos los cedistas que aún no lo hayan hecho.

En una conversación animada que sostenía un numeroso grupo de monárquicos, el señor Fuentes Pila lanzaba a cada instante estas interrogantes: "¿Qué va a ser de la República? ¿Qué va a ser de la República?"—PRENSA ASOCIADA.

Información militar

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El Excmo señor ministro de la Guerra, dice al Excmo. señor general comandante militar de Canarias lo siguiente:

"A fin de conocer con toda exactitud el número de ametralladoras y fusiles-ametralladoras existentes en esa Comandancia, el señor ministro ha dispuesto sea remitido con urgencia a este Estado Mayor Central un estado demostrativo, con arreglo al modelo que se acompaña, del armamento de aquella clase, a cargo de Cuerpos y Parques con expresión de nuevos, en servicio o recomposición, y dentro de éstos los que pertenezcan a unos u otros con expresión de las fechas en que pasaron a ser reemplazados; indicando, igualmente, los modelos del armamento (corrientes o caducados) y en éstos los distintos tipos."

INCORPORACION DE RECLUTAS

En la Orden general de la Comandancia militar de Canarias de ayer, día 14, se publica lo siguiente:

"Dispuesto por orden circular de 3 del corriente (D. O. número 279), que el día 2 de enero próximo se incorporen a los Cuerpos a que están destinados, sin previa presentación en las Cajas de Recruta, los reclutas de la primera mitad del cupo de filas fijado por orden circular de 25 de septiembre pasado (D. O. número 223), acogidos a los beneficios del Capítulo XVII del Reglamento de reclutamiento, el Excmo señor general comandante militar de estas islas ha dispuesto se tengan presentes las siguientes instrucciones:

Primera.—Incorporación a cuerpos.

a).—Los jefes de las Cajas de Recruta cumplimentarán en todas sus partes la regla primera de la citada orden circular de 3 del actual antes citada solicitando de las autoridades locales conocimientos de haber sido comunicada a los reclutas la orden de presentación.

b).—Al incorporarse los reclutas a los Cuerpos, sus jefes dispondrán la revista de prendas de uniforme prevenida en las circulares de 2 de octubre y 10 de diciembre de 1930 (D. O. números 223 y 280).

Segunda.—Examen de aptitud. Se llevará a cabo según dispone la regla cuarta de la orden circular dando cuenta a este Centro los jefes de Cuerpo por relaciones: a). De los incorporados aprobados con los calificativos obtenidos. b). De los desaprobados con sus notas respectivas, reemplazo y Caja de Recruta a que pertenezcan y Escuela Militar que les expidió el certificado.

Tercera.—Reconocimiento facultativo.

Se practicará por los oficiales médicos de los Cuerpos, ajustándose a cuanto previene la regla sexta de la orden circular, dando cuenta a esta Comandancia los jefes de las Unidades de su resultado.

Cuarta.—Prevención de carácter general.

a).—Los jefes de los Cuerpos manifestarán a este Centro en relación nominal antes de 1 de Julio próximo, los individuos acogidos a los beneficios del servicio reducido que no hayan efectuado el pago del segundo plazo de la cuota, a tenor de lo dispuesto en la regla séptima de la orden circular y según previene el vigente Reglamento de Reclutamiento."

ATENCION

Frutería Moderna

Tiene el gusto de ofrecerle a su distinguida clientela y al público en general el GRAN SURTIDO DE TURRONES DE ALICANTE que esta casa acaba de recibir, como los pasteles del Puerto, peras y manzanas de Aragón, uvas de Almería, Naranjas y mandarinas de Las Palmas y un gran surtido de toda clase de frutas.

NO SE OLVIDE: FRUTERIA MODERNA, SAN FRANCISCO, 10.

DEPORTES

FUTBOL

EL ENCUENTRO DE HOY

Hoy, domingo, corresponde enfrentarse en encuentro correspondiente al presente Campeonato, a los equipos Unión e Iberia.

Este encuentro ha despertado enorme interés. El Unión en la cabeza de la clasificación procurará no rebajar la categoría, por que de no lograrse adjudicar los dos puntos del triunfo, estos vendrían a reflejarse a favor del titular, que sin molestarse mucho se encontraría igualado con sus "eternos rivales".

El Iberia, al que por partidos hemos visto mejorar en la calidad de su conjunto, pondrá de su parte el mayor empeño, máxime siendo tradición en el equipo del Tossal poner el mayor entusiasmo en sus encuentros.

Hoy en mejores condiciones que el Cataluña y Salamanca, les servirá de aliento para oponer tenaz resistencia a un triunfo de los rojos.

Puestos a pronosticar, casi nos inclinamos por un triunfo de las huestes de Quico. Sin embargo, no está lejos de nuestro ánimo el suponer un empate, pues un triunfo sería la clásica "sorpresa".

Los equipos alinearán sus mejores titulares y el encuentro será dirigido por el colegiado señor Ramírez, que como ustedes notarán es el "amo".

El encuentro se celebrará a las once de la mañana, según buen acuerdo de la directiva del Unión y así no privar a muchos aficionados del combate de boxeo por la tarde.

BOXEO

AUMENTA EL INTERES POR EL COMBATE CANET-CARRERA

Ha llegado a esta capital el púgil canario Carreta, que, como saben nuestros lectores, será el contrario del valenciano Canet en el combate final de la velada de hoy, domingo, en la Plaza de Toros.

Hemos tenido ocasión de cambiar algunas impresiones con Ca-

rreta y este nos ha manifestado los grandes deseos que tiene de que llegue la pelea para así poder demostrar frente a la valía del valenciano las inmejorables condiciones en que se halla. No dudamos las buenas intenciones de nuestro "convecno" y por ello creemos que Canet tendrá en él un contrario de valía.

El combate será a diez asaltos de tres minutos cada uno con guantes de seis onzas.

El resto del programa es igual a como hablamos anunciado a nuestros lectores.

Entre los aficionados reina también enorme interés por la reaparición de Nazario de Armas. Este púgil, por algún tiempo alejado del ring, no ha perdido ocasión de entrenarse y mantenerse en forma, pudiendo asegurar que frente a Luis Díaz (El Americano) logrará hacer una buena pelea. Sus numerosos incondicionales, pues son bastantes los adictos con que cuenta Nazario, esta vuelta suya les ha entusiasmado grandemente.

Nos comunica la Empresa hagamos saber que debido a la gran demanda de localidades, y con el fin de evitar aglomeraciones a última hora, las entradas están a la venta en los siguientes lugares: Café "La Peña", "Portón de Oro", en la Rambla XI de Febrero; y en La Laguna, en la Droguería del señor Piñero.

En nuestra página deportiva del martes daremos a nuestros lectores amplia reseña de este verdadero acontecimiento.

CASAL CATALA

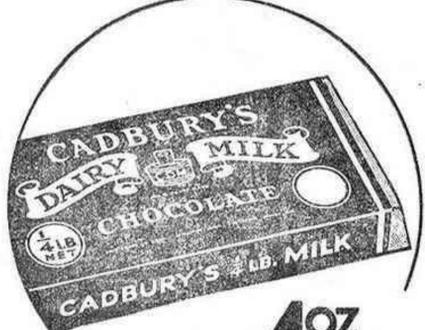
Por la presente nota, tenemos el gusto de comunicar a todos sus señores socios y amistades, que su nuevo domicilio social ha sido trasladado a la calle del Dr. Comenge número 26, piso alto.

LA DIRECTIVA

CADBURY'S DAIRY MILK CHOCOLATE BLOCKS



2^{oz} PTAS 40



4^{oz} PTAS 75



6^{oz} PTAS 1.15



8^{oz} PTAS 1.50

ALSO NUT MILK, BOURNVILLE, BOURNVILLE FRUIT and NUT, MILK FRUIT and NUT.

Accidente desgraciado

Se desgracia un pastor y pierde la vida

En la región de Las Montañas, lugar conocido por Ghinamada, ha perecido desgraciado el pastor José Martín Rojas, de sesenta años de edad, cayendo desde una altura de 300 metros hacia el lado de Punta del Hidalgo, por el sitio denominado Dos Hermanos.

Su cuerpo no podrá ser recogido por tierra, habiendo dispuesto el juez de Instrucción de La Laguna, señor García y Espinosa de los Monteros, que intervino desde el primer momento de conocerse el hecho, que salgan desde Punta del Hidalgo unas embarcaciones

para buscar el medio de conducir a aquel puerto el cadáver de la infortunada víctima. José Martín Rojas, como decimos, contaba sesenta años de edad, deja mujer y cinco hijos. Descanse en paz la desgraciada víctima y reciban sus familiares nuestra sentida condolencia.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

El suceso de anoche

Un hombre herido en una reyerta

Anoche, a las nueve, fué conducido a la Casa de Socorro Gregorio Abreu Herrera, de 48 años de edad.

El médico de servicio, doctor Mir, y el practicante señor González Morin, se apresuraron a prestarle la primera cura de urgencia que el estado del herido requería. Dichos facultativos redactaron a continuación el siguiente parte:

"Gregorio Abreu Herrera, presenta herida incisa al nivel del borde antero-externo al maxilar inferior interesando los planos musculares profundos con abundante hemorragia; grave."

El Gregorio Abreu manifestó en dicho benéfico Centro que las referidas heridas se las había causado un individuo durante una reyerta.

Momentos después fué detenido el agresor y conducido a la Casa de Socorro para reconocimiento médico por manifestar que padecía de una lesión, y que se la había producido Gregorio momentos antes de haberle herido.

El personal facultativo le apreció al agresor gran excitación nerviosa.

El herido fué trasladado al Hospital civil, donde quedó hospitalizado.

Guillermo Medina Rodríguez, así se llama el agresor, fué conducido a la Comisaría de Investigación y Vigilancia, prestando declaración y quedando detenido.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Bar ADAM

Bajos del Círculo Mercantil

Plaza de la Constitución

ERNESTO ADAM pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que se admiten encargos para CENAS DE NAVIDAD y que cuenta con los siguientes platos especiales: GALLINA RELLENA -FAISAN-PAVO-LECHON ASADO Y TARTAS DE CREMA

Se ruega que los encargos se hagan con la debida anticipación

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Asistencia y consulta por el especialista

José Fernández Villamarín

Ginecólogo del Hospital civil y Seguro de Maternidad

Diatermia-Rayos ultravioleta e infrarrojos, corrientes de alta frecuencia. Análisis embarazo

Material de reconocimiento electro automático

Potente instalación para diagnósticos microscópicos

Consultas de 4 a 6 Consultas especiales de 11 a 12

Calle La Rosa, 18 Santa Cruz de Tenerife Teléfono, 4-1-8



¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRÉ

que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la

Neurastenia, Impotencia (en todas sus manifestaciones),

pérdida de memoria, vértigo, fatiga corporal, temblores,

diarrea nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos

nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos

orgánicos que tengan por causa o origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Soivré,

más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro,

medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual

propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para resultados con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Venta en todas las principales farmacias de España, Portugal y América



LOS FAMOSOS DULCES DE FRUTAS Y MERME-LADAS

"CHIVERS"

SE VENDEN EN LAS PRINCIPALES TIENDAS

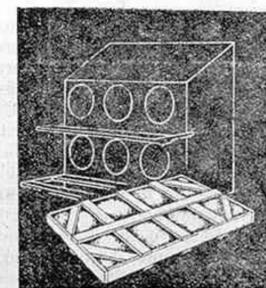
Exija "CHIVERS"

AGENTE:

Adrián Hardisson Baudet

TELÉFONO, 13.

Jamesway



Nidales con frente registrador

3-6-9 y 10 huecos. Pesetas 8 por hueco.

15 huecos. Pesetas 7 por hueco.

Precios c. i. f. Tenerife para mínimo de 10 nidales.

PRADO HERMANOS, Luchana, 8 BILBAO

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Ilmar", alemán, de 3418 toneladas, procedente de Hamburgo y Amberes, con carga general y cinco pasajeros en tránsito; consignado a Ahlers.

"Beirilz", portugués, de 740 toneladas, procedente de Lisboa y Las Palmas, con carga general y doce pasajeros en tránsito; consignado a Cruz.

"Wolfram", alemán, de 2242 toneladas, procedente de Hamburgo y Amberes, con carga general; consignado a Ahlers.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Santiago, con frutos; consignado a Rodríguez López.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Concepción Fernández", pailebot español, de 27 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a Llombet.

"Francisca Rodríguez", pailebot español, de 2 toneladas, procedente de la pesca; consignado a Llombet.

"Progreso", pailebot español, de 21 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a Molowny.

"Angustias", pailebot español, de 37 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a Molowny.

"Villa de Güimar", balandro español, de 19 toneladas, procedente de París de Abona, con frutos; consignado a Díaz Llanos.

"Felicia", pailebot español, de 11 toneladas, procedente de Río de Oro y la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"Arlequin", pailebot español, de 90 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"Evarista", pailebot español, de 44 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"Jaime", balandro español, de 28 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"León y Castillo", español, para Valverde y escalas.

"Ciudad de Málaga", español, para Arrecife y escalas.

"Wolfram", alemán, para Lagos.

"Gartavón", inglés, para Liverpool.

"Adeje", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Santa Eulalia", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas.

"Angustias", español, para la pesca.

"Villa de Güimar", balandro español, para París de Abona.

"Felicia", balandro español, para la pesca.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

Se encontraban ayer atracados al muelle dique Sur los vapores siguientes:

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Wolfram", alemán, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Gastavon", inglés, cargando frutos para Liverpool.

"Adeje", español, descargando frutos y tomando carga.

"Santa Eulalia", español, tomando mercancías.

"Ilmar", alemán, efectuando operaciones de descarga.

"Beirilz", portugués, efectuando operaciones de descarga.

VELEROS ATRACADOS AL MUELLE

También se encontraban atracados al muelle dique Sur los veleros siguientes:

"Villa de Güimar", balandro español, descargando frutos y tomando carga.

"Angustias", pailebot español, descargando pescado.

"Felicia", balandro español, descargando pescado.

"Progreso", pailebot español, descargando pescado.

VAPORES EN LA PRIMERA DARSENA

En la primera dársena se hallaban fondeados los vapores mercantes españoles "Rola", "Bohemo", "San Isidro", "Isla de la Gomera" y "Isora".

VELEROS EN LA PRIMERA DARSENA

Fondeados en la primera dársena se encontraban los veleros "Evarista", "Jaime", "Arlequin", "Francisca Rodríguez", y "Concepción Fernández".

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

ATRAQUE DE BUQUES

Don Jacob Ahlers, consignatario de los buques alemanes "Ilmar" y "Wolfram", solicita autorización de esta Capitanía de Puerto, para que dichos buques puedan atracar al muelle dique Sur con el fin de efectuar operaciones de carga y descarga.

PARA EXTRAER ARENA

El vecino de este trozo marítimo Manuel Hernández, solicita permiso para poder extraer 500 metros cúbicos de arena de una playa de esta capital.

AUTORIZACION

Se ha concedido autorización al consignatario en esta plaza del vapor "Isla de Gran Canaria", para que pueda atracar al muelle dique Sur con el fin de efectuar operaciones de carga y descarga.

CARTILLAS NAVALES

Por el Negociado de Registro de esta Delegación se hace saber a los inscriptos para el reemplazo del año 1936, que al hacer su presentación el próximo día 20 para recoger sus cartillas navales, han de traer consigo una fotografía tamaño de carnet que ha de figurar en los nuevos modelos de cartillas navales.

Advertisement for Philips lamps: 'LÁMPARAS PHILIPS Más luz con menos gasto.'

Rucaden Castro Bello. Tiene el honor de comunicar a su distinguida y numerosa clientela, haber trasladado su taller de sastrería a la calle Fermín Galán número 57 (bajos), donde queda a disposición de sus clientes y del público en general. Teléfono, 408.—Santa Cruz de Tenerife.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

LIBROS

COLECCION "LEYES DE LA REPUBLICA"

Volumen 1, Accidentes del trabajo agrícola.

Volumen 2, Jornada máxima del trabajo.

Volumen 5, Empleo de braceros.

Volumen 11, Contrato de trabajo.

Volumen 14, Colocación de obreros.

Volumen 17, Retiro obrero, 1931 y siguientes.

Volumen 19, Patronatos de Previsión Social.

Volumen 22, Delegaciones provinciales de trabajo. 12 oct. 1935.

Volumen 23, Subsidios a familias numerosas.

Volumen 26, Estatuto del vino.

Volumen 27, Reforma Agraria.

Volumen 32, Ley Accidentes del trabajo de la Industria.

Volumen 36, Jurados Mixtos, ferrocarriles.

Volumen 38, Reglamento Accidentes Industria.

Volumen 39, Trabajo de la mujer y del niño.

Volumen 40, Jornada Dependencia Mercantil.

Volumen 43, Reglamento Escuelas Normales.

Volumen 53, Reglamento de Epizootias.

Volumen 57, Reforma de la Reforma Agraria.

Volumen 68, Jurados Mixtos (texto refundido).

Volumen 69, Ley Decreto de Restricciones.

De venta, en Librería y Tipografía Católica San Francisco, 7.

MEDIAS "ALLEN A" LAS MEJORES

COMPRAD SIEMPRE MEDIAS AMERICANAS "ALLEN A"

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 9 a 12

CASTILLO, 70.

Teléfono 1370

"A B C"

"Blanco y Negro"

"Campeón"

"El Siglo Futuro"

"Lecturas para todos"

"La Hormiga de Oro"

"Iris de Paz"

De venta en la Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

COMPANIA TRASATLANTICA

El día 23 de diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a HABANA Y VERACRUZ el vapor-correo

"Manuel Arnús"

que tiene disponibles localidades para pasajeros y hueco para carga.

El día 29 de diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto-Rico, Santo Domingo, La Guayra y Cristóbal, haciendo escala al regreso en Puerto Cabello y Puerto Colombia y Curacao, el vapor-correo

"Juan Sebastián Elcano"

que tiene disponible localidades para pasajeros y hueco para carga.

Para solicitud de localidades e informes, sus agentes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE.—Capitán Galán, 35.—Teléfono, 256.—Santa Cruz de Tenerife.

Hotel Peninsular

Plaza de Santo Domingo, número 1

Teléfono, 172

Viéndonos favorecido por un público cada día más numeroso, perteneciente a todos los sectores sociales, la Dirección de este Hotel quiere patentizar públicamente su agradecimiento, poniendo a disposición de sus clientes lo que nadie más que nosotros puede dar:

- EL MEJOR SITIO QUE TIENE SANTA CRUZ LA COCINA MAS VARIADA Y SABROSA LA LIMPIEZA MAS EXQUISITA EL CONFORT MAS AGRADABLE LOS MEJORES VINOS LA FRUTA MAS ESCOGIDA LOS PRECIOS MAS BARATOS SIN POSIBLE COMPETENCIA y finalmente, el regalo de los siguientes:

PLATOS DEL DIA

Los lunes y viernes, el incomparable COCIDO A LA MADRILEÑA.—Los miércoles y sábados, las famosas JUDIAS CON CHORIZO Y OREJA DE CERDO.—Los jueves y domingos, la sabrosísima PAELLA A LA VALENCIANA.

NO LO OLVIDE, HOTEL PENINSULAR, PLAZA SANTO DOMINGO, NUMERO 1.-TELEFONO, 172.-SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"

Restaurant TAPIA

Cruz Verde, 18 (esquina a Sol) Teléfono, 1-3-4-8

Se sirven toda clase de encargos.—Cocina internacional Precios módicos y especiales para abonados y banquetes.

Plato del día: Fabada asturiana.

Llegada y salida de Vapores

BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

- Diciembre 6.—"ALMEDA STAR"
Diciembre 21.—"AVELONA STAR"
Diciembre 28.—"NORMAN STAR"
Enero 3.—"AVILA STAR".
Enero 18.—"RODNEY STAR".
Enero 24.—"ANDALUCIA STAR"

NOTA.—Los vapores "ZIMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR" admiten pasajeros para Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

- Diciembre 20.—"ANDALUCIA STAR".
Diciembre 26.—"AFRIC STAR".
Enero 3.—"ALMEDA STAR".
Enero 16.—"AVELONA STAR".
Enero 24.—"AVILA STAR".

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso) Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado 102. —Santa Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visitenos y será nuestro mejor cliente.

REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDEÑADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA.—Teléfono 1.630. — LA LAGUNA

Yeoward Line

RELACION DE LA SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1935.

- Día 7.—Vapor "AGUILA".
Día 14.—Vapor "GARTAVON"
Día 21.—Vapor "AVOCETA".
Día 28.—Vapor "ALCA".

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 298.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.



FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1935.

- A LONDRES
11 BAJAMAR.
25 BETANCURIA
Día 13 SAN JOSE.

- A DIEPPE
Día 4 BETANCURIA.
18 BRENAS.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal de Vapores fruteros entre los puertos de Canarias y del Mediterráneo por los buques

SAN JUAN, SANTA ANA, MARZO, ROLA, RIO MIERA, MARI-ELI y MARTA JUNQUERA.

Salidas para BARCELONA: Un vapor todos los martes.

Salidas para ALICANTE Y VALENCIA: Un vapor todos los miércoles

Salidas para MALAGA, MELILLA y CEUTA: Un vapor todos los miércoles.

Para informes, AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 80, 278 y 851.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jäsche Georghi, etc., para diagnóstico de la sífilis

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 5-0-4.

Diego Galera Navarro

Aparejador titular de obras

Horas de 4 a 6. LUCAS FERNANDEZ NAVARRO, 2

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:
Temperatura máxima, 25,9; Temperatura mínima, 19,1
Humedad relativa media 59

Se admiten esquelos hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2,50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8,00 Ptas.
Extranjero, un año, 30,00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

Cien años de política española

Desde el año 1834 hasta el año 1935, ha tenido España ciento veinticinco Gobiernos

Presididos por militares: Treinta y tres Gobiernos que alcanzaron de existencia treinta y dos años. - Presididos por civiles: Noventa y dos Gobiernos con sesenta y ocho años de existencia

Por juzgarlo de gran interés para nuestros lectores, publicamos a continuación la estadística de los Gobiernos que ha tenido España desde 1834 hasta la fecha:

Martínez de la Rosa, 1834-35.—Un año, 4 meses y 23 días.

Conde de Toreno, 1835.—Tres meses y 7 días.

Mendizábal, 1835-36.—Ocho meses.

Isúriz, 1836.—Tres meses.

Ciutatraya, 1836-37.—Un año y cuatro días.

Bardaji, 1837.—Tres meses y 28 días.

Conde O'falla, 1837-38.—Ocho meses y 22 días.

Duque de Frías, 1838.—Tres meses y 2 días.

Pérez de Castro, 1838-40.—Un año, 7 meses y un día.

Reraz, 1840.—Diecisiete días.

Cortázar, 1840.—Trece días.

Espartero, 1840-41.—Ocho meses y 10 días.

González, 1841-42.—Siete meses y 15 días.

Rodil, 1842-43.—Diez meses y 22 días.

J. María López, 1843.—Diez días.

Gómez Becerra, 1843.—Dos meses.

O'zaga, 1843.—Once días.

González Bravo, 1843-44.—Cuatro meses y 4 días.

Narváez, 1844-45.—Un año, nueve meses y nueve días.

Marqués de Miraflores, 1846.—Un mes y 4 días.

Narváez, 1846.—Diez meses y 19 días.

Isúriz, 1846-47.—Nueve meses y 24 días.

Duque de Sotomayor, 1847.—Un mes y 27 días.

Pacheco, 1847.—Cinco meses y 15 días.

García Goyena, 1847.—Veintidós días.

Narváez, 1847-49.—Dos años y 15 días.

Conde de O'leonard, 1849.—Un día.

Narváez, 1849-50.—Un año y 21 días.

Bravo Murillo, 1850-52.—Dos años, 11 meses y 4 días.

Roncald, 1852-53.—Cuatro meses.

Lersundi, 1853.—Cinco meses.

Sartorius, 1853-54.—Nueve meses y 28 días.

Duque de Rivas, 1854.—Tres días.

Espartero, 1854-56.—Un año, 11 meses y 24 días.

Narváez, 1856-57.—Un año y 3 días.

Armero, 1857-58.—Dos meses y 29 días.

Isúriz, 1858.—Cinco meses y 16 días.

O'Donnell, 1858-63.—Cuatro años 8 meses y un día.

Marqués de Miraflores, 1863-64.—Diez meses y 14 días.

Arrázola, 1864.—Un mes y 12 días.

Mon, 1864.—Seis meses y 15 días.

Narváez, 1864-65.—Nueve meses y 15 días.

O'Donnell, 1863-66.—Un año y 19 días.

Narváez, 1866-68.—Un año, 9 meses y 12 días.

González Bravo, 1868.—Cuatro meses y 27 días.

Gutiérrez de la Concha, 1868.—Diez días.

Serrano, 1868-69.—Ocho meses y 10 días.

Prim, 1869-71.—Un año, 6 meses y 17 días.

Serrano, 1871.—Seis meses y 20 días.

Ruiz Zorrilla, 1871.—Dos meses y 11 días.

Malcampo (Marino), 1871.—Dos meses y 16 días.

Sagasta, 1871-72.—Cinco meses y 5 días.

Serrano, 1872.—Dieciocho días.

Ruiz Zorrilla, 1872-73.—Ocho meses.

Figueroa, 1873.—Cuatro meses.

Pi y Margall, 1873.—Un mes y 8 días.

Salmerón, 1873.—Un mes y 20 días.

Castelar, 1873-74.—Tres meses y 26 días.

Serrano, 1874.—Cuatro meses y 10 días.

Zabala, 1874.—Tres meses y 20 días.

Sagasta, 1874.—Tres meses y 20 días.

Jovellar, 1875.—Dos meses y 20 días.

Cánovas, 1875-79.—Tres años, 3 meses y 6 días.

Martínez Campos, 1879.—Nueve meses y un día.

Cánovas, 1879-81.—Un año y dos meses.

Sagasta, 1881-83.—Dos años, 9 meses y 5 días.

Posada Herrera, 1883-84.—Tres meses y 5 días.

Cánovas, 1884-85.—Un año, 10 meses y 9 días.

Sagasta, 1885-90.—Cuatro años, 7 meses y 5 días.

Cánovas, 1890-92.—Dos años, 5 meses y 6 días.

Sagasta, 1892-95.—Dos años, 3 meses y 10 días.

Cánovas, 1895-97.—Dos años, 4 meses y 10 días.

Azcárraga, 1897.—Un mes y 25 días.

Sagasta, 1897-99.—Un año y 5 meses.

Sl'Vela, 1899-90.—Un año, 7 meses y 18 días.

Azcárraga, 1900-1.—Ocho meses.

Sagasta, 1901-2.—Un año, 20 meses y 11 días.

Sagasta, 1902.—Seis meses y 19 días.

Sl'Vela, 1902-3.—Siete meses y 14 días.

Villaverde, 1903.—Cinco meses y 17 días.

Maura, 1903-4.—Un año, un mes y 12 días.

Azcárraga, 1904-5.—Un mes y 12 días.

Villaverde, 1905.—Nueve meses y 4 días.

Montero Ríos, 1905.—Un mes y 2 días.

Moret, 1905-6.—Siete meses y 6 días.

López Domínguez, 1906.—Cuatro meses y 23 días.

Moret, 1906.—Cuatro días.

Vega de Armijo, 1906-7.—Un mes y 23 días.

Maura, 1907-9.—Dos años, 8 meses y 26 días.

Moret, 1909-10.—Un año, 2 meses y 10 días.

Canalejas, 1910-12.—Dos años.

Romanones, 1912-13.—Nueve meses y 27 días.

Dato, 1913-15.—Dos años, un mes y 12 días.

Romanones, 1915-17.—Un año, 4 meses y 12 días.

Añuemas, 1917.—Un mes y 21 días.

Dato, 1917.—Cuatro meses y 4 días.

Añuemas, 1917-18.—Cuatro meses y 20 días.

Maura, 1919.—Seis meses y 19 días.

Añuemas, 1918.—Veintisiete días.

Maura, 1919.—Seis meses y 19 días.

Añuemas, 1918.—Veintisiete días.

Romanones, 1918-19.—Cuatro meses y 11 días.

Maura, 1919.—Tres meses y 4 días.

Sánchez Toca, 1919.—Cuatro meses y 23 días.

Allendesalazar, 1919-20.—Cuatro meses y 24 días.

Dato, 1920-21.—Diez meses y 8 días.

Allendesalazar, 1921-22.—Once meses y 25 días.

Sánchez Guerra, 1922.—Nueve meses.

Añuemas, 1922-23.—Tres meses y 7 días.

Primo de Rivera, 1923-30.—Seis años, 4 meses y 17 días.

Berenguer, 1930-31.—Un año y 17 días.

Aznar (Marino), 1931.—Un mes y 25 días.

Alcalá Zamora, 1931.—Seis meses.

Azaña, 1931.—Dos meses y 2 días.

Azaña, 1931-33.—Un año, 5 meses y 25 días.

Azaña, 1933.—Tres meses.

Lerroux, 1933.—Veintidós días.

Martínez Barrio, 1933.—Dos meses y 13 días.

Lerroux, 1933-34.—Dos meses y 15 días.

Lerroux, 1934.—Dos meses.

Samper, 1934.—Cinco meses.

Lerroux, 1934-35.—Cinco meses y 25 días.

Lerroux, 1935.—Un mes y ocho días.

Lerroux, 1935.—Cuatro meses y 20 días.

Chapaprieta, 1935.—23-9-35).

Portela Valladares, 1935.—14 de diciembre.

Establecimiento Insulares de Beneficiencia de Santa Cruz de Tenerife

CONCURSILLO

Se hace público, para general conocimiento, que en la Administración de estos Establecimientos y hasta el día 21 del que cursa, inclusive, se admiten ofertas para la venta de los siguientes elementos de un aparato de Radioterapia, en buen estado:

Un soporte de Wintz; y

Un tubo Coolidge.

Los expresados elementos se hallan a disposición de los interesados, para su examen, en el departamento de Radiología de este Centro, advirtiéndose que las proposiciones pueden hacerse por lote completo o por piezas.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.